NUMERO 11.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.

Juéves 11 *de Noviembre de* 1847.—SAN MARTIN, OBISPO Y CONFESOR.—*Cuarenta Horas en la Parroquia de San Martin.*

Los señores suscritores al Antiguo Diario que no reciban nuestros números, tendrán la bondad de dejar por una sola vez sus nombres en la Galería de cristales de San Felipe Neri, número 2, ó en la redaccion, Salon del Prado, número 8, imprenta de D. José María Alonso.

Seccion Militar.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1847.

Servicio para el 11.

PARADA.—Granada, Ingenieros, y América.

GEFE DE PARADA.—Teniente Coronel primer comandante de Granada, don Cesario Ruiz Lanzarote.

GEFE DE DIA.—Comandante capitan de Granada, don José Morales.

Capitan de visita de hospital.—América.

El teniente retirado don Antonio Suarez, el subteniente de infantería don Angel Tortosa, é Isidora Gonzalez, vecina de esta corte, se presentarán en la secretaría de este gobierno á enterarse de asuntos que les incumben.

FULGOSIO.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

Don Manuel Rebollo sargento segundo que fué del segundo batallon de guardias españolas, actualmente retirado en esta corte, y el soldado licenciado del batallon Franco de Málaga Felipe Lazana, se presentarán á la mayor brevedad posible en la secretaría de esta Intendencia, para enterarse de asuntos que les interesan.—Madrid 9 de Noviembre de 1847.—Julian Velarde.

CAPITANIA DEL CANTON MILITAR DE MARAVILLAS.

El teniente D. Miguel Elises se servirá pasar á la mayor brevedad, á la casa habitacion del gefe del espresado canton, sita calle de Hortaleza, núm. 56, cuarto segundo, para prestar una declaracion.

Madrid 8 de noviembre de 1847.—El coronel fiscal.—Pedro de Torrenueva.

Seccion Civil.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MADRID.

Reunidos ante el Excmo. ayuntamiento de esta M. H. villa el dia 4 del corriente todos los señores presidente y secretarios escrutadores de las mesas electorales de los diez distritos en que está dividida la capital para las elecciones de señores concejales que han de sustituir á los que salen al concluir el presente año, se procedió al escrutinio general de los votos de cada distrito con arreglo á lo prevenido en el artículo 48 de la ley vigente, resultando elegidos los señores que á continuacion se espresan.

Distrito de Palacio.

	Votos.
Excmo. señor duque de Abrantes.	243
Excmo. señor Marques de Santa Cruz.	253

Distrito de la Universidad.

Don Francisco Mercedes Canencia.	253
Don José Ortiz Lopez.	250
Don Juan Gil Delgado.	250
Don Mariano Osorio de Moscoso.	247

Distrito de Correos.

D. Ventura Gonzalez Romero.	186
D. Ramon Navarro.	200

Distrito del Hospicio.

Don Pedro Gimenez de Haro.	203
Don Gabino Stuich.	193

Distrito de la Aduana.

Don Juan María Fernandez Septiem.	261
Don José María Nocedal.	260
Señor conde de Goyeneche.	259

Distrito del Congreso.

Don Juan Pedro Blesa.	213
Don Blas Gallardon.	211
Don Manuel Antonio Gomez.	208

Distrito del Hospicio.

Sr. Conde de Cumbresaltas.	204
Don Antonio Gillermo Moreno.	202
Don Pedro Suricalday.	194

Distrito de la Inclusa.

Don Agustin Cándido Morato.	152
Don Anastasio Márquez.	152

Distrito de la Latina.

Don Alejandro Anguiano.	219
Don José Martinez Luna.	214

Distrito de la Audiencia.

D. Alejandro Lopez.	207
Don Basilio Chavarri.	203
Don Ramon Guardamino.	200

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo mandado en el artículo 52 de la ley de ayuntamientos; advirtiendo que desde este dia se halla fijada la lista de los señores elegidos en el zaguan de las casas consistoriales. Madrid 10 de Noviembre de 1847.—El A. corregidor.—El conde de Vistahermosa. 2

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la Intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital, las cantidades de los artículos que á continuacion se espresan.

2,368 fanegas de trigo.
339 de harina de id.
5,807 libras de pan cocido.
92 1/2 carros de carbon.
35 cargas de id. en caballerías mayores.
130 en caballerías menores.
88 vacas, que componen 31,937 libras de peso.
506 carneros, que hacen 11,799 libras.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia.

Madrid 10 de noviembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

PLAZUELA DE LA CEBADA.

	Fanegas.		Precios.
Trigo.	130	á	54 rs.
	140	á	57
	120	á	60
	160	á	62
	170	á	64
Cebada.	90	á	30
	80	á	32
	80	á	33
Total.	970		

PÓSITO.

	Fanegas.		Precios.
Trigo.	542	de	61 á 67 rs.
Cebada.	26		31 á 33
Total.	368		

Madrid 10 de noviembre de 1847.

En virtud de providencia del Sr. marques de Perales, y para pagar cierto crédito á un acreedor, se saca á pública subasta una prensa francesa de hierro cuyo autor es Boudien ect. y se ha señalado para su remate el sábado próximo trece del corriente, y su hora de la una de la tarde, en el local donde su señoría tiene la audiencia, Plaza Mayor Portales del repeso de Villa, hallándose tasada en seis mil reales. Los licitadores que quieran verla, podrán acudir al depositario D. José María García Herreros, boticario en la plazuela de San Ildefonso, quien la manifestará de diez á doce todos los dias hasta el señalado para su venta.

BENEFICENCIA PUBLICA DE MADRID.

No habiéndose aprobado los remates para el suministro á los establecimientos de beneficencia de aceite, tocino y manteca y de quinientas veinte varas de paño azul y seiscientas sesenta de bibero para vestidos de los niños de la segunda casa de socorro, y mil seiscientas de bibero y cien de cotanza para la inclusa, se ha señalado nuevo remate para la una del martes 16 del corriente en la sala de sesiones de la junta municipal de Beneficencia, calle de Atocha, núm. 74.

Acto seguido se verificarán en el mismo punto las de sanguijuelas, vino, vinagre, huevos, jabon, loza y vidriado, para los mismos establecimientos.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría de la misma corporacion establecida en el indicado local, todos los dias de once á tres. 1

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta Direccion general ha señalado el dia 6 de diciembre próximo á las doce de la mañana en el piso segundo del local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, y en la provincia de Badajoz ante el señor Gefe Político, para el segundo remate del arriendo del portazgo de Monasterio por el tiempo de dos años, y la cantidad menor admisible de sesenta y un mil ciento cuarenta reales en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio, y en la secretaría del espresado gobierno político.

Esta Direccion general ha señalado el dia 6 de diciembre próximo á las doce de su mañana en el piso segundo del local que ocupa el Ministerio de Comercio, Instruccion y obras públicas, y en la provincia de Castellon ante el señor Gefe Político para el segundo remate del arriendo del portazgo de Benicasim por el tiempo de dos años y la cantidad menor admisible de 37,820 rs. en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio, y en la secretaría del espresado gobierno político.

Esta Direccion general ha señalado el dia 6 de diciembre próximo á las doce de su mañana en el piso segundo del local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas y en la provincia de Castellon ante el señor Gefe Político para el segundo remate del arriendo del portazgo de Almenara por el tiempo de dos años y la cantidad menor admisible de setenta y dos mil cuatrocientos reales en cada año.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio, y en la secretaría del espresado gobierno político.

Esta Direccion general ha señalado el dia 6 de diciembre próximo á las doce de su mañana en el piso segundo dél local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas y en la provincia de Granada ante el señor Gefe Político para el segundo remate del arriendo del portazgo de Fajalansa por el tiempo de dos años y la cantidad menor admisible de quince mil diez reales en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demás estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio, y en la secretaría del espresado gobierno político.

Madrid 9 de noviembre de 1847.—G. Otero.

Seccion Judicial.

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

En virtud de providencia del señor don José María Montemayor, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada, y juez de primera instancia del Barquillo de esta córte, refrendada del escribano por S. M. público y del número dél crimen de la misma don Francisco Silvosa y Diaz, se cita y llama á cuantas personas tengan noticia de quien fuese un hombre muerto violentamente, y cuyo cadáver se halló en la mañana del 6 de abril último en las inmediaciones del tejar del Lagarto, término de Chamberí, para que dentro del término de nueve dias comparezcan de doce á dos de la tarde en la audiencia de su señoría, sita en el piso bajo de la territorial, plazuela de Santa Cruz, con objeto de recibirles sus respectivas declaraciones en la causa criminal pendiente en dicho juzgado, por la escribanía espresada, en averiguacion de los autores y cómplices en el indicado delito.

Por el presente se llama á don Joaquin Sanchez del Cacho, vecino de Zaragoza y residente en esta córte, cuya habitacion se ignora, para que dentro de tercero dia contado desde esta publicacion, comparezca en el juzgado de primera instancia del Barquillo, sito en el piso bajo de la audiencia territorial, por la escribanía de don Mauricio Forcada, para hacerle saber cierta providencia del señor don José María Montemayor, magistrado honorario de la audiencia de Granada, y juez del espresado distrito del Barquillo.

Ignorándose la habitacion que ocupe en esta córte don Francisco de

Folletin.

UN HOMBRE CASADO.

CAPITULO V.

EL CASAMENTERO.

(*Continuacion.*)

Y al decir estas palabras, Carolina dirige á su tio una mirada, que este comprende, y que le hace decir; en efecto, creo que tenemos que salir...

Giraud entristecido mira á su muger, esta á Mr. Mouillé, Mr. Mouillé á sus pantalones para ver si están arrugados, y sin embargo, toda la familia se levanta, el hermosóte tambien, y Giraud saluda rendidamente diciendo: «Supuesto que Vds. tienen que hacer... no queremos detenerlos; otro dia seremos mas dichosos y podremos formar relaciones cuya feliz consecuencia... Mr. Mouillé, ofrézcase V. á esta señorita: saludad, niños! Mr. Roquencourt, agradecemos la complacencia de V. Azor! hola! Azor! eh! ya vendrá... hasta la vista, amigo Blémont.

La familia se va andando para atrás y saludando, y Giraud me dice al oido: «tiene ya alguna inclinacion? Si acaso no, tengo otros dos jóvenes que presentarle; escríbame V. diciendome lo que ocurra.

Salen al fin de la sala, despues de haber aparecido Azor con un hueso en la boca; y cuando ya se han retirado, dice Carolina á la criada y al jardinero: si vuelve alguna vez esta familia, digan Vds. que no estamos en casa: cuidado con que no se olvide.

—No tenga V. cuidado, señorita; responde la cocinera; maldita la gana que tengo de ver ni al perro ni á su amo: váya V. mirando: tener que hacer de nuevo la comida!—Mi tio tiene la culpa, con traer á casa á cuantos ve: con tal que le dejen hablar de comedias y dramas, basta! recibirla en su casa hasta desollinadores.—Sobrina, eso es mucho decir! He ido yo en busca de ese caballero? le he dicho que me traiga su familia, ni sus hijos, ni su perro? El dice que represento bien, y qué tiene de particular? lo mismo dicen otros muchos... pero representar delante de desollinadores...! y cuenta que los desollinadores podrian tener compresion y talento y gusto... el pueblo no juzga tan mal como crees, y Dugazon me dijo varias veces, que cuando hacia gratis una comedia, los aplausos del público eran siempre merecidos y justos. Pero ya veo que no entiendes una palabra de teatro y delante de ti seria inútil ostentar talento ni erudicion.

Mr. Roquencourt se incomoda y dejándonos solos se mete en su cuarto: quiero tambien retirarme y Carolina me detiene diciéndome—Hágame V. el favor de esperarse un rato. V. conoce á Mr. Giraud que quiere plantar aquí sus reales con su familia y amigos.... él ha hablado con V. en voz baja.... y V. me ha ofrecido decirme el motivo de su visita.... tiene V. la bondad de manifestármelo?

Vuélvome á sentar al lado de Carolina y no puedo menos de reirme al decirle: «Señorita, Mr. Giraud tiene manía, inclinacion ó vocacion para hacer matrimonios, sabiendo que V. es soltera, se ha empeñado inmediatamente en casarla....—Y el majadero, qué tiene que ver en eso?—Como cree que al fin y al cabo todas las personas se casan, emplea en sus proyectos estremada perseverancia: ya me habia encargado que hablase á V. en favor del jóven que V. ha visto.—Cómo! ese estúpido?—Es un aspirante á la mano de V. Si, señorita: y á pesar de lo poco lisongeramente que se les ha recibido, no me asombraria de que volviese Mr. Giraud á la carga con nuevos candidatos.—Aseguro á V. que no les dejaré entrar: fastidioso se me hacia el tal Giraud, pero ya se me hace insufrible: quererme casar! Vaya una idea tonta!

La fisonomía de Carolina toma un aspecto grave; baja los ojos y queda pensativa: despues de un momento esclama: «Casarme! oh! no; jamás me casaré.... hubo un instante en que lo crei posible.... fué un sueño encantador.... pero no mas que un sueño. Me habia engañado cruelmente...

Estas palabras me turban, aunque no se si vienen dirigidas á mí, ni debo tratar de saberlo....: me acerco á mi pesar á Carolina, cuya cabeza está tristemente inclinada sobre su pecho, y tomo una de sus manos, cosa que nunca habia hecho.... pero que hago ahora porque quiero consolar su tristeza.

No sé que decirle.... No me atrevo á preguntarle el motivo de su resolucion. Pasamos un largo rato sin hablar; mi mano estrecha tiernamente la suya, pero esto no la consuela sin duda, pues se echa á llorar....

De repente se levanta y esclama: Ah! no me creia tan débil, pero al menos no seré criminal... no aumentaré al dolor de una muger á quien compadezco, y á quien quisiera volver su felicidad.... y supuesto que no he podido ocultar á V. mis sentimientos.... es menester que jamás vuelva á ver á V. á no ser delante de mi tio ó de otras personas.

Y al acabar de decir estas palabras salió precipitadamente de la sala: yo tambien me retiré conociendo que en efecto teniamos razon para huir el uno del otro.

CAPITULO VI.

LA FANTASMA.

Desde nuestra última conversacion, no vuelvo sino de tarde en tarde á casa de Carolina, y siempre en compañía de mis hijos. Adelanta entre tanto la estacion, de modo que apenas nos quedan algunos dias de campo, y voy á pasear diariamente al bosque con ellos, acompañándonos

© Biblioteca Nacional de España

Chaves, y teniendo que notificarle el contenido de un exhorto librado por el señor juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de la ciudad de Barcelona, procedente de asunto civil, ha mandado el señor don Juan Fiol, juez de igual clase del distrito de Maravillas de esta dicha córte, que se le cite y emplace como por el presente aviso se verifica, para que en término preciso de tercero dia comparezca en la escribanía del número de don Domingo Bande, establecida en la Galería de cristales de San Felipe Neri, de doce á dos de lá tarde en los no feriados; bajo apercibimiento de que no ejecutándolo le parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Manuel de Burgos y Bueno, juez de primera instancia en esta córte, refrendada del escribano de S. M. y del número de la misma D. José García Varela, se ha señalado para que tenga efecto junta de acreedores al concurso de D. Manuel Abascál el dia 24 del corriente á las 12 de su mañana en la audiencia de su señoría sita en el piso bajo de la territorial.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En virtud de providencia del senor Intendente Subdelegado de rentas de esta provincia, se saca á pública subasta el arrendamiento de los derechos nacionales y municipales que devenguen los artículos de nieve y hielo para el consumo de esta capital en los años de 1848 y 1849, bajo el presupuesto y condiciones que se hallarán de manifiesto en la escribanía mayor de renta, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, en cuyo punto se celebrará dicho acto, habiéndose señalado para el primer remate el dia trece del corriente y para el segundo y tercero, los dias veinte y veinte y siete del mismo pdos de una á dos de la tarde.

SUBASTAS.

A voluntad de sus dueños, se sacan á pública subasta OCHO SOLARES de los doce en que se halla dividido el terreno sito en esta Córte, y su calle de la Greda, con vuelta á la del Turco, señalado por la primera con los números 27 antiguo, 20 moderno, y por la segunda con el 6 moderno, en la manzana 271, incluso en dicho terreno el solar de la casa demolida en la calle del Sordo, número 5, antiguo y 29 moderno, de la misma manzana, y cuya division de solares se ha practicado no solo con arreglo al plano de alineacion aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento y gobierno político para la construccion del palacio del Congreso, segun el cual se ha de formar nueva plazuela en la calle del Sordo, al frente de dicho palacio, sino tambien al plano y alineacion aprobado por el ayuntamiento para la espuesta manzana, en el que se proyecta abrir una calle nueva de 30 pies de ancha, desde la plazuela á la calle de la Greda, que dividirá el terreno en dos partes; siendo los ocho solares que se enagenan los siguientes:

Solar número 1.° tiene su fachada á la calle del Turco, y vuelve á la de la Greda; comprende de sitio 6,298 quince diez y seis avos pies cuadrados, y está tasado en 203,140 reales 24 mrs.

Solar número 2 hace fachada á la propia calle del Turco; comprende 5,578 7|16 pies cuadrados de sitio, y está valuado en 167,353 reales cuatro maravedises.

Solar número 3 hace esquina con fachada á la plazuela frente al Congreso, y fachada á la calle nueva; comprende en su area 9,945 3|16 pies cuadrados, y está tasado en 248,629 reales 22 mrs.

Solar núm. 4 hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su area 9,210 pies de sitio, valuado en 262,485 reales.

Solar núm. 5, hace fachada á la calle de la Greda, comprende en su área 9,210 pies de sitio, valuado en 262,485 reales.

Solar núm. 6 hace fachada á la calle de la Greda; tiene de sitio 9,477 pies y tres octavos, y está valuado en 246,411 rs. 25 maravedises.

Solar núm. 7 hace fachada á la calle Nueva; comprende de sitio 4,971 y 1|4 pies, y está tasado en 136,709 reales 12 maravedises.

Solar núm. 8 hace ángulo con fachadas á las calles de la Greda, y la Nueva; tiene de sitio 7,140 y 3|4 pies cuadrados, y se halla valuado en 199,941 reales vellon.

Quien quisiere hacer postura acuda á la escribania de número de D. Felipe José de Ibabe, sita en la calle del Burro, núm. 6, piso bajo, donde se hallará el plano de todo el terreno, suministrando las demas noticias que apetezcan los licitadores, relativas á cargas y succesiones de la finca, y en cuyo oficio se admitirán las proposiciones que se hicieren relativas á la adquisicion de los solares de cuya subasta se trata; y la que para el remate está señalada la hora de doce á una de la tarde del dia 17 del corriente, en la audiencia del señor juez de primera instancia D. José Morphy, sita en el piso bajo de la territorial.

Seccion Religiosa.

SAN MARTIN, OBISPO Y CONFESOR.

Severo Sulpicio, que escribió las alabanzas de este gran santo, dice que no conoció otro que esplicase con mas claridad la sagrada Escritura. Su carácter fué muy bondadoso y amable, y su celo por el bien de la iglesia estraordinario. Se le apareció el demonio á la hora de su muerte; pero le venció diciéndole: «¿Qué haces ahí bestia sangrienta? Vete, infelíz, que no encontrarás cosa que sea tuya.» Ocurrió su muerte, que fué feliz, el año de 300.

La misa y oficio divino son del mismo santo, á quien la iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

CULTOS.

Se gana el jubileo de *Cuarenta Horas* en la parroquia de S. Martin, donde se celebrará á su glorioso titular, siendo panegirista el señor don Sebastian Fernandez. A las cuatro de la tarde se cantarán solemnes completas y por último habrá procesion con el Santísimo Sacramento, á la que asistirá su archicofradía Sacramental.

Misas de renovacion del Santísimo Sacramento.—En la real iglesia de San Isidro, parroquia de S. Lorenzo, Santa Cruz y S. Ginés, se celebrarán á las nueve de la manana.

Triduo al glorioso S. Andrés Avellino.—Continuará hoy este obsequio en la iglesia del exconvento de S. Cayetano.

Hoy á las diez se festejará al Santo con misa mayor, siendo orador don Tomàs Benito Cabrera, y por la tarde el rector de dicha iglesia.

Solemnes Vísperas á San Millan.—Se cantarán por la tarde á las cuatro en su iglesia parroquial, asistiendo el abad y cabildo de señores curas y beneficiados de esta córte.

Funcion mensual á Nuestra Señora del Milagro.—En la iglesia de señoras Descalzas Reales se celebrará á esta prodigiosa imagen, á devocion de la corte de María, solemnizándose á las diez con misa cantada estando su Divina Magestad patente. Por la tarde se tendran los egercicios de costumbre, consistiendo estos, en la estacion al santísimo rosario, meditacion y sermon que dirá el señor don Francisco Miguel Lopez, capellan rector del Oratario del Espíritu Santo; terminándose cantando la letania y salve y demas preces para reservar.

Solemne novena á María Santísima del Amparo y Buena Muerte.—Sigue celebrándose por su congregacion de la Oracion y Visita Diaria en la iglesia de LORETO. Por la mañana á las diez habrá una solemne misa á la memoria de doña María Juarez (Q. E. P. D.). Por la tarde á las tres y media predicará don Cástor Compañía.

Don Juan Briz y Muñoz ha fallecido el dia 4 del corriente. Los hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios suplican á todos sus amigos á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela de convite, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar hoy jueves 11 del corriente al anochecer, en la parroquia de Sta. Cruz de esta córte. 2

Seccion de Anuncios.

Academia Real.—Verificados solemnemente los exámenes públicos del primer año académico en los salones del Liceo, se dará principio el segundo el dia 15 del corriente, hasta cuyo dia está abierta la matrícula en la calle de Hortaleza, núm. 124, cuarto segundo, en donde se halla provisionalmente la secretaría. Los que gusten matricularse, pueden hacerlo para las clases de música, desde los rudimentos hasta la composicion; declamacion, retórica, y poética, literatura dramática, matemáticas, francés, inglés, italiano, aleman, griego, hebreo, dibujo etc.

Compañía minera asturiana.—Los directores de esta compañía tienen el honor de poner en conocimiento de los señores accionistas, que habiendo determinado hacer otro nuevo pedido de 100 rs. por accion, dicho pedido es pagadero en Lóndres en el Banco de Londres, y del condado calle Lombard, número 21, ó en el Banco de la Union de Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 29, en los plazos que á continuacion se espresan:

50 reales á pagar en 14 de diciembre de 1847.

50 id. id. en 14 de Enero de 1848.

De órden de la Direccion. El secretario K. Mackencie.

Fundicion de hierro, cobre y otros metales, y taller de construccion de máquinas calle del Divino Pastor, núm. 9, Madrid.—En los pocos meses de existencia que cuenta este establecimiento, han salido de sus talleres muchas y bien concluidas obras asi de hierro colado y forjado como de cobre y otros metales. Ninguna diligencia ni gasto se ha omitido para dar la mayor estension posible á un ramo de industria tan útil y necesario ya entre nosotros, y vencidas las dificultades con que se habia luchado hasta ahora, para montar un nuevo taller de construccion de máquinas, se ofrecen hoy con seguridad las siguientes:

Maquinas de vapor de alta y baja presion.

Molinos para granos de todas clases.

Ruedas hidraúlicas y turbinas.

Prensas hidraúlicas.

Id. de manejo y para fabricar el aceite.

Bombas para casas y riego de jardines.

Máquinas para hilar lana, lino y algodon.

Id. para tejer.

Prensas para imprimir y de litografía.

Se fabrican ademas bujes y adornos para carruajes, candelabros, camas de hierro, estufas y chimeneas francesas y cuantas mas obras se encarguen en hierro y laton para el adorno de habitaciones, balcones, escaleras y otros objetos, segun el gusto ó capricho del que los necesite; advirtiéndose que se cuenta con una escelente coleccion de modelos para esta clase de obras.

Hay de venta una máquina de noria para un estenso jardin ó huerta; llamadores, hornillas y otra porcion de objetos de hierro fundido. Tambien se venden por la mitad de su valor tres chimeneas francesas y otras tantas estufas.

Procedentes de una testamentaría y á voluntad de los interesados en ella, se subastarán varias caballerías el sábado 13 del actual de once á doce de su mañana, en la casa de Baños de las Delicias, paseo de Recoletos. 3

Lectura y conversacion en idioma francés—Mr. Estevan Gaytté, acaba de abrir un curso de lectura y conversacion en idioma francés, para las personas que desean corregir su viciada pronunciacion y perfeccionarse en el habla. Sirven de testo los periódicos del dia que al efecto se reciben en suficiente número de ejemplares y sin gasto alguno por parte del discípulo. A ruegos de los señores que concurren á dicha clase, se dará principio el dia 15 del corriente á un pequeño curso adicional de ortografía francesa. Se advierte que solo se admite á los adultos. Vive el profesor, calle de la Montera, núm. 35, cuarto segundo de la izquierda, entrada por la de San Alberto, núm. 1. Se suscribe de diez á doce por la mañana y de cinco á ocho por la noche. El precio cuarenta reales mensuales adelantados.

Nota. No teniendo el profesor ninguna hora desocupada, no puede por ahora dar lecciones particulares. 2

Junta amortizadora de créditos de la casa del Escelentísimo Señor conde de Altamira.—Los señores censualistas ó dueños de créditos por pensiones atrasadas hasta fin de 1835, que hayan recibido sus liquidaciones antes del dia 8 de los corrientes, se presentarán en la habitacion del que suscribe, calle de Juanelo, núm. 23, cuarto principal, á percibir el décimo cuarto dividendo que ha acordado la junta, conforme á lo determinado por la general de 12 de agosto de 1838, bien sea por sí ó por apoderados que acrediten su representacion, y con las liquidaciones que tienen recibidas, para hacer en ellas el asiento correspondiente.

Los números desde el 1 al 50 el lunes 15 del corriente; desde el 51 al 90 el martes 16, y desde el 91 en adelante el miércoles 17, y en todos ellos desde las diez á las doce de la mañana. Madrid 9 de noviembre de 1847. —El vocal Secretario.—Pedro Miguel de Peiro.

Los señores que compusieron la sociedad minera titulada: *La Emprendedora*, pueden acudir desde luego á la habitacion de su ex-tesorero don F. Martinez, á enterarse de sus cuentas y percibir los mrs. que les corresponden del líquido producto de la herramienta enagenada conforme á lo acordado en junta general de 2 de agosto de 1842.

Para acreditar dichos señores el derecho que les asiste á la percepcion citada, es indispensable que presenten el recibo del último dividendo que se exigió en aquel año, su fecha 11 de julio.

Darán razon en el almacen de muebles de don Francisco Carrascosa, calle Mayor, núm. 35.

Una señora viuda con su criada, desea tener en su casa un señor de edad, ó un sacerdote, ó un caballero de juicio; se le hará la equidad posible con arreglo á las circunstancias presentes, no es casa de huespedes: darán razon en la agencia de la calle de Coloreros, núm. 1. cto. 3.°

Curacion de relajaciones.—Una señora que vive en la calle de Toledo, núm. 44, cuarto 4.°, tiene la satisfacion de anunciar al público que desde el 6 de julio último dia en que puso el anuncio en este Diario, lleva curados 89 niños de relajaciones, y entre ellos varios de nacimiento; advirtiendole que no exige gratificacion alguna, no logrando su total curacion las personas que á ella se dirijan.

Se necesitan oficiales tejedores de seda, de buena conducta y que sepan su obligacion. El memorialista que está en el portal de la casa núm. 24, plazuela de la Leña, dará razon.

Se dan cien mil francos! á la persona cuyos callos, ojos de ga-

---

algunas veces Md. Firmin, en quien observo que me muestra mas afecto y está de mejor humor desde que no frecuento como antes el trato de Roquencourt; de lo que infiero que tiene indudablemente alguna queja contra nuestros vecinos: pero nada le pregunto, porque no quiero agriar cuestiones con personas tan buenas, tan atentas conmigo y con mis hijos, y tan verdaderamente amigas.

Al contrario; observo muchas veces que Md. Firmin quisiera decirme algo, porque tengo ya algun conocimiento de las fisonómias para adivinarlo en la suya.... pero, qué le detiene? Cuando estoy pensativo, me examina cuidadosamente aunque recatándose, y despues mira á mis hijos: pero ó no habla ó dice cosas indiferentes.

Un dia despues de comer, vamos al bosque de Vicennes con nuestra familia: llevo á Enriqueta y Eugenio de la mano, y Md. Firmin á su hijo é hija: al ponerse el sol, entramos en una alameda sombría y Eugenio esclama:

Ah! aquí tengo miedo de la fantasma—De la fantasma? pregunto á Eugenio, tomándolo en brazos. «Quién te ha hablado de fantasmas, hijo mio?

—La criada, responde la hija de Margarita; que dice que hay una fantasma en casa y que la ha visto en el jardin.

—Vuestra criada es una tonta, y usted tambien, señorita, dice al punto su madre: yo le prohibiré que os hable de semejantes cosas.—Tambien he oido hablar de eso, esclama Enriqueta; y la criada asegura que es al lado del pabellon donde se oye y se vé la fantasma.—Dios mio, que estúpida es esa gente! Pero tú, Enriqueta, que eres tan razonable, cómo has podido tomar ese cuento por lo serio?

Md. Firmin muestra estar muy incomodada de que se haya hablado de fantasmas: me echo á reir y le digo: «Cómo! tambien cree V. en esas necedades? Piensa V. acaso que me iré mas pronto de su casa por que dicen los niños que hay una fantasma en ella?—De ningun modo; pero no le parece á V. que hablar de esas cosas á los niños, es hacerlos tímidos y medrosos?—Por eso es mejor reirse con ellos, que incomodarse: estoy muy seguro, Enriqueta, de que no temes á la fantasma, porque comprendes muy bien que tales objetos no existen.—Cáspita! papá, yo no sé si los hay, pero les tengo algun miedo... y la otra noche... me desperté, y se me figuró ver una sombra blanca que salia de la alcoba... oh! buenas ganas tuve de gritar, pero no me atreví, sino que al contrario, metí la cabeza debajo de la sábana.

—Pero, hija, antes de temer es necesario cerciorarse de que hay por qué temer: vamos á ver! que te parece á ti que es una fantasma?—Una fantasma es.... qué sé yo, papá!

—Oh! pués yo lo sé muy bien, responde el hijo de Ernesto; una fantasma es un aparecido.—Bah! y que es un aparecido?—Toma! una fantasma.—Bravo! ya puedes esplicar el Apocalipsis.

—Una fantasma! esclama á su vez la chiquitilla: es un diablo que tiene un rabo muy largo y muy colorado, y dos cuernos verdes, y que viene por la noche á tirar de los pies á los niños que son malos.

Esta definicion nos hace reir á Margarita y á mi: pero convengo en que tendrá razon si riñe á la criada por haberles contado tales cuentos. Es menester que no se asuste de ese modo la imaginacion de los niños: con demasiada prisa viene despues el tiempo en que no se vén ya todos los objetos de color de rosa.

Hablando de fantasmas hemos vuelto á casa; abrazo á mis hijos que se van á acostar, me voy al jardin porque la noche convida á respirar sus frescos aires, y pronto me hallo á la puerta del pabellon que está desocupado. La luna, cuyo resplandor inspira melancolía, ilumina esta parte del jardin: al mirar la multitud de árboles que me rodea, me acuerdo de la fantasma de que hemos hablado, y aunque no creo en aparecidos, se me figura que cualquier persona tímida vería por detras del follage sombras movidas por el viento.

Siéntome en un banco pegado á la pared del pabellon, pues está la noche tan hermosa y tranquila que no tengo ganas de volver á las habitaciones: ofrécense alternativamente á mi imaginacion la imágen de Carolina y el recuerdo de Eugenia; suspiro al considerar que debo huir de la una porque me ama, y olvidarme de la otra porque no me amaba: pero esta última es la madre de mis hijos..... hoy me han hablado de ella: me han preguntado si vendrá pronto, y no he sabido qué responderles. Me admira mucho y aun me inquieta el silencio de Ernesto y Margarita: ni una palabra, ni una sola palabra por donde yo sepa donde está, qué hace.... si vive todavia.... Habia mudado tanto, padecia tanto en Monte de Oro! Ah! quisiera saber qué es de ella! Ya no puedo amarla, pero jamás me será indiferente su suerte.

Embriagado en estos pensamientos se me pasa la hora; oigo ruido á mi lado, y vuelvo la cabeza: era como un ligero suspiro... pero á nadie veo; me levanto y se me figura que por entre los árboles distingo una sombra blanca, huyendo hácia el otro estremo del jardin. Vuelvo á acordarme de la fantasma..... y estas circunstancias pican mi curiosidad... dirijome hácia el lado por donde creí ver la sombra, pero nada hallo; y resuelvo volver á mi habitacion, porque ya es tarde y estarán todos recogidos.

De ningun modo creo en aparecidos; pero me acuerdo de la impaciencia que manifestó Margarita cuando hablaron mis hijos de la fantasma, sospecho que hay en esto algun misterio, y quisiera descubrirlo porque se me figura que debe interesarme.

(Se continuará.)

© Biblioteca Nacional de España

llo, y clavos resistirian de curar con el nuevo remedio Gervais, cirujano pedicuro del rey de los Belgas establecido en Paris, el cual ha establecido en Madrid calle de la Abada, núm. 10, cuarto segundo, un depósito único, y que se espenderán á 10 reales rollo, con el modo de hacer uso de ello. 2

LETRA INGLESA.

Perfeccion en 21 lecciones.

En 21 lecciones se puede reformar la peor letra que tenga la persona de toda edad, haciendo con un nuevo y único método desaparecer cualquiera mala letra que los malos principios y las costumbres envejecidas pueden haber producido.

Un profesor de dicha letra inglesa perfeccionada, ofrece dar un curso *en* 21 lecciones, obligándose á no recibir recompensa ninguna sino despues de haber conseguido el discípulo su perfeccion.

Librería de Villa, plazuela de Santo Domingo, núm 14. 3

Curacion radical de las enfermedades venéreas.—El profesor de Cirujia Médica dedicado muy particularmente á la curacion de dichas enfermedades, ofrece sus servicios á todas las personas de ambos sexos que gusten favorecerle, con esmero y prontitud como lo tiene acreditado desde el año 41, en su habitacion calle de Jardines, núm. 4, cto. principal.

Horas de consulta, desde las nueve hasta las doce. 3

Liceo artístico y literario.—La sesion que debia celebrarse en la noche de hoy, se traslada á la del domingo próximo.

EL PORVENIR.

Nueva empresa central de prestamos, socorros, comisiones y negocios de todas clases.—En su oficina calle de la Montera núm. 63, cto principal de la izquierda, *se dá dinero* sobre soda clase de papel del Estado, oro, plata, pedrería. ropa blanca, y otras prendas de valor, por un interés módico y bajo un nuevo sistema de devolucion muy ventajoso á los interesados: *se socorre* con un tanto diario á los enfermos (inclusas las operaciones y los partos), á los sirvientes mientras estén desacomodados; y á los peones de Albañil que queden sin trabajo; y *se dá espedicion* á toda clase de comisiones y negocios con el mayor celo, prontitud, seguridad y economia.

En la misma oficina están de manifiesto las bases y condiciones de cada una de las operaciones indicadas.

VENTAS.

Casa en venta.—En uno de los mejores puntos del pueblo de Carabanchel de abajo, se vende una CASA con jardin y un pedazo de tierra labrantia adyacente á la misma: tiene ademas dos pozos de aguas claras, y su superficie 11,680 pies cuadrados, y es de libre disposicion y sin carga alguna.

El que desee obtener mas pormenores, puede dirigirse de dos á cinco de la tarde al arquitecto D. Antonio de Zabaleta, que vive en la calle de Lope de Vega, núm. 1, cuarto segundo de la izquierda, y que está encargado de su enagenacion.

Incomparable barniz ingles para charolar el calzado.—Este superior barniz tan conocido y elogiado del público, reune la ventaja de no perjudicar la piel, dejándola tan negra, tersa y brillante como si fuera de verdadero charol. Se despacha á 4 1/2 rs. cada frasco en la calle de la Cruz, número 2, peluquería y perfumería de Lopez.

Se enagena una yegua sumamente andadora y que tira perfectamente; asimismo una bonita carreteleta con abances de cristales: todo se dará muy arreglado y razon de ello por el portero de la casa, calle de la Redondilla, número 2.

Se vende una yegua de Tarbes, torda, de 7 años y tres dedos sobre la marca; muy limpia y que hace á tiro y á silla. Puede verse en la calle de San Miguel, núm. 26.

Se venden tres buenas CASULLAS construidas en la fábrica de Toledo, propias para un señor obispo. Igualmente un manto de la real órden de Isabel la católica: darán razon en la calle de Esparteros, núm. 9, cuarto segundo, puerta frente á la escalera.

Se venden dos capas una nueba: en la calle del Duque de Alva, núm, 18, el zapatero del portal dará razon.

Advertencia al público. —Cisco.—La venta del ramaje de encina, que se anunció en los Diarios anteriores, se hacia en el tejar de Areneros, y á dos precios diferentes. Uno inferior en el mismo tejar, y otro algo mayor, llevándose por cuenta del vendedor á las casas ó establecimientos de consumo. El encargado de dicho tejar está instruido, é informará tambien donde vive el dueño, á las personas que quieran tratar con él.

Se venden dos pianos ingleses y una coleccion de cuadros antiguos: en la calle de Cervantes, núm. 22, cuarto bajo de la derecha, darán razon. 3

Venta de paños al pormenor.—Continúa abierto el despacho de paños al pormenor en la calle Imperial, núm. 5, con rebaja de 15 por 100 del coste de fábrica. 4

Gran almacen de música y pianos situado en el pasage del Iris.

En este establecimiento se halla un buen surtido de pianos, tanto españoles como estrangeros, de los autores mas acreditados; siendo sus precios arreglados. Tambien se halla toda clase de música para piano y canto, inclusas todas las óperas del maestro Verdi y demas autores acreditados, todo con una muy considerable rebaja.

Nota. Se alquilan pianos y se reciben encargos de música etc. 2

Cabriolé de cuatro ruedas.—Se vende uno sin estrenar en el depósito de comercio y la industria, calle de Cedaceros. Su dueño lo dará con equidad y venderá igualmente un arnés nuevo y completo propio para dicho carruage. 2

Géneros de invierno en comision.—En la calle del Clavel, núm. 3, cto. segundo, hay una partida de los referidos géneros como son: elasticas, calzoncillos, medias y carzetines para hombre y niño, de lana y estambre de la mejor calidad, que para su pronto despacho se darán un 50 por 0/0 mas barato que su precio en fabrica. Tambien existe una porcion de pañuelos de lana, algodon y seda, de última moda, con dicha rebaja.

El despacho se hallará abierto desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. 2

Piano en venta.—Se vende uno de seis octavas, casi nuevo y con hermosas voces: en la calle de la Magdalena, núm. 5, prenderia, es sumamente arreglado. 2

Calle de la Cruz del Espíritu-Santo, núm. 44, se venden cuatro MOLINOS de piedra de diferentes formas y tamaños, calderas de fierro colado y de chapa, una prensa de madera para destilar y otros varios efectos: se podrán ver todo el dia. 2

Se vende un Landó de bonita figura y movimiento á precio económico: en el taller de coches de Mateo Garcia, calle de la Cruz del Espíritu Santo, núm. 5, está de manifiesto y tratará de su precio.

LECHE DE VACAS

A DIEZ CUARTOS CUARTILLO.

Se vende en la calle de San Felipe, núm. 2, ó sea en el mercado de dicho nombre, y en la de las Tres Cruces, núm. 4; advirtiendo que para que no haya duda en el precio se fijará un cartel á la puerta,

Tambien se vende manteca, avisando con anticipacion, pues son muchos los encargos que hay y solo se hará por complacer á los que acudan á tomar leche.

Almacen de muebles, calle de Atocha, núm. 52, cuarto bajo: se venden sillerías de varias clases, cómodas de tres y cuatro cajones, mesas para despacho, grandes, con pies de desarmar, estantes para libros un piano de cola seis octavas: tambien se alquilan braseros, camas, y todos los demas muebles para una casa.

En la fábrica de tejidos, calle de San Mateo, núm. 20, se despachan alfombras á 18 y 20 reales vara; mantas blancas para cama y amarillas para los que padezcan dolores.

El maestro sastre don Ramon Arrieta, calle de Jacometrezo, núm. 42, cuarto tercero, tiene encargo de vender en precio muy cómodo dos UNIFORMES para oficial de Secretaría y secretario de S. M. uno de ellos usado solas cuatro veces.

El maestro de coches de la calle de Leganitos, dará razon donde se vende una carretela inglesa de doble suspension, y de la cual se ha hecho muy poco servicion.

Hay tambien caballos de tiro en venta.

En la calle de S. Miguel, núm. 9, cuarto segundo, se venden los efectos siguientes: un SOFA, sillerias, mesas y otros útiles de casa; hay tambien una hermosa cama de bronce: desde las once de la mañana hasta la una.

Por ausentarse su dueño vende dos hermosos marcos dorados que costaron treinta duros cada uno y se dan en la mitad: son propios para pinturas al óleo ó para espejos porque su tamaño es de vara y tres cuartas de largo y ancho proporcionado. Tambien hay algunas pinturas y libros. Darán razon en la calle del Pez, número 22, lonja de chocolate.

TRASPORTES.

Carruages de los Sres. Ferrer para Andalucía y Extremadura.—De su nuevo despacho calle de Alcalá esquina á la Angosta de Peligros, saldrán á la mayor brevedad CARRUAGES de retorno para Córdoba, Ecija, Sevilla, Cádiz y su carrera, como asimismo para Trujillo, Mérida y Badajoz: se admiten pasageros y cargamento á precios sumamente arreglados.

En la calle la Concepcion Gerónima meson de los huevos, se halla la GALERA de Zamora la que saldrá á la mayor brevedad; admite asientos y arrobas para medina, Toro y su carrera: el mozo de dicho meson dará razon.

ALQUILERES.

Con permiso del casero, se traspasa con suma equidad, una TIENDA muy amplia con su anaquelería, puertas vidrieras etc. entresuelo habitacion: dará razon el catalan del portal núm. 13, de la calle de Carretas, frente al callejon de Correos. 2

En la calle del Lobo, número, 21, tienda de comestibles, darán razon de una casa en donde se alquilan dos gabinetes adornados con toda decencia, y se admiten dos huéspedes. Se advierte está situado en parage céntrico y cerca de los teatros, y no es casa de huéspedes.

NODRIZAS.

Una jóven de 24 años, que tiene leche fresca, solicita CRIA para casa de los padres; tiene personas que la abonen. Darán razon en la calle de Zuzita, número 5, cuarto principal interior.

Josefa Fernandez, de 32 años de edad natural de Asturias, solicita CRIA, para su casa ó la de sus padres, tiene leche de nueve meses: en la calle de la Morería, núm. 3, cuarto principal, darán razon.

PERDIDAS.

Se suplica á la persona en cuyo poder se encuentre un PERRO jóven de la casta de Terranova, de color de canela, con las puntas de los dedos blancos, que se salió de casa de su dueño el lunes 8 del corriente, lo entregue en la calle de la Libertad, núm. 15, al portero, y se la gratificará.

Se ha estraviado el dia 7 del corriente una PERRA pequeña, inglesa, pelo blanco con manchas de color de chocolate, orejas grandes del mismo color y de pelo muy rizado. Quien la presente en la casa núm. 8 de la carrera de San Gerónimo, tienda de vinos estranjeros, recibirá una buena gratificacion y se darán mas señas.

SIRVIENTES.

En la calle de Santa Isabel, núm. 14, tienda barbería, darán razon de un jóven de edad de 24 años que está con deseos de servir á un caballero que necesitare un criado para acompañarle á algun reino estranjero ó punto de mar, ó sea en esta corte de ayuda de cámara, ó para cuidar dos caballos; darán razon en dicha casa, acreditando su honradez con personas respetables.

Variedades.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DE AYER.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

Contiene ademas: una real órden aprobando el convenio celebrado entre el ministerio de Hacienda y el Banco de San Fernando; en virtud del cual será este el cajero general del gobierno, durante los cinco meses de noviembre actual á marzo próximo ambos inclusive, escepto en los caudales procedentes de Cruzada, bienes nacionales y sobrantes de ultramar. El Banco se obliga á entregar al gobierno en dicho tiempo 365 millones distribuidos en la forma que esplican las condiciones del contrato y con destino á cubrir las atenciones del Estado; se obliga tambien á satisfacer los intereses de la deuda del tres p% en los términos que lo ha hecho en los semestres anteriores.

Durante los espresados cinco meses, continuará la prohibicion de hacer pago alguno en las dependencias de Hacienda, por pagarés, billetes ú otro efecto ó giro espedido sobre rentas y contribuciones, como tambien su admision en pago de las mismas.

Los demas capitulos relativos al giro, y garantias entre las partes contráyentes pueden verse en la citada real orden.

Una circular del ministerio de Hacienda, para que los gefes y directores de sus dependencias procedan á reunir las hojas de servicio propias, y de todos los empleados que sirven en las oficinas centrales y provinciales de su jurisdiccion arreglados al modelo que acompaña, con el objeto de formar un escalafon general, que sirva de base á la organizacion del personal de Hacienda. Tambien deben formar sus hojas los cesantes, hasta la clase de oficial primero ó gefe de administracion, considerándose que renuncian sus derechos en la ulterior colocacion que puedan tener, los empleados de cualquier clase que no presenten dichas hojas.

OFICINAS PUBLICAS.

Ministerio de Estado.—En el real palacio.—Los señores oficiales reciben sin hora fija pasándoles recado.

De Hacienda.—En la Aduana calle de Alcalá.—Recibe el Sr. Nestosa á las tres.—El Sr. Director de Aduanas (seccion 4.ª) á las tres. Parte personal y de Comercio á igual hora.—El señor Director de tabacos y sales (secciones 5.ª y 6.ª) á las once; los señores oficiales á las tres. Parte á la misma hora.—El Sr. Director de Loterías, sello, timbres, etc. (seccion 7.ª) de cuatro á cinco. El gefe de negociado á las dos. Registro de dos á tres.

De la Gobernacion.—En Correos.—Hay entrada en la Direccion de Beneficencia, correccion y sanidad.

De la Guerra.—En el palacio de Buena-Vista, calle de Alcalá.—Reciben los Sres. Calonge á las doce, Escalera á la una y Angulo á las dos.

De Gracia y Justicia.—Plazuela del Senado, casa del Almirantazgo.—El señor Gutierrez á la una.

De Marina.—Plazuela del Senado casa del Almirantazgo.—El Sr. ministro da audiencia de tres á cuatro.—El Sr. oficial mayor recibe sin hora fija permitiéndolo sus ocupaciones.

De Instruccion y obras públicas.—Calle de Torija.—Reciben los señores oficiales de cuatro á cinco, pasándoles recado. Parte de once á doce.

Cancilleria del ministerio de Gracia y Justicia.—En los consejos.—Está abierta hasta las tres.

Rentas provinciales.—En los Consejos.—El señor intendente dá audiencia á la entrada permitiéndolo su ocupaciones: parte de dos á tres.—El Sr, Administrador de contribuciones y señores oficiales de una á tres.—En la administracion de impuestos se entra á todas horas.—En la seccion de contabilidad á las tres.

Intendencia general militar.—Calle de Alcalá, en el Carmen.—El Sr. Intendente dá audiencia despues de las dos: Sr. Secretario de dos á dos y media, y los demas Señores oficiales de dos y media á tres y media.—En la Intervencion general y demas secciones de esta hay entrada todos los dias, y á todas horas.

Intendencia militar del primer distrito.—Calle del Barquillo, en el Carmen.—Señores Intendente, Secretario y oficiales, reciben sin hora fija.—En la intervencion hay entrada á todas horas.

Gefatura política.—Postigo de San Martin. Los Señores oficiales reciben de cuatro á cinco. Parte de tres á cuatro.—Las solicitudes y oficios se echan en un buzon que hay en la Porteria,

Tribunal mayor de cuentas.—En los Consejos. Los Señores Presidente Gefes de seccion y Secretario reciben sin hora fija. Los Señores Contadores y oficiales, despues de las dos.

Junta de Gobierno del Monte-Pio militar.—En santo Tomás, calle de Atocha.—El Sr. Secretario dá audiencia sin hora fija.

Direccion del Tesoro.—Calle angosta de San Bernardo, en la Aduana.—Se sabe de los negocios por medio de esquelas que se echan en una caja todos los dias: al siguiente de dos á tres, responde un Sr. oficial de palabra.

Direccion general de Infantería.—Calle de Alcalá, junto al Prado.—El señor General y secretario dan audiencia de tres á cuatro. El oficial encargado del sétimo y octavo negociado á igual hora.

Direccion general de la deuda pública.—Calle de la Salud, en el Carmen,—Reciben el gefe y oficiales de una á dos.

Direccion general de Ingenieros.—Calle del Barquillo, en el Parque de Artilleria.—El Señor General recibe sin hora fija; los señores oficiales despues de las dos.

Junta de clasificacion.—En la Aduana: parte de dos á tres.

Direccion de Artillería.—Palacio de Buena-vista—El señor Director recibe á las dos.

Inspeccion General de caballería.—Palacio de Buena-vista.—El Señor Secretario recibe á las dos.—Para saber el estado de los asuntos, se entregan esquelas á los ordenanzas, y los señores oficiales las contestan personalmente.

Capitanía general.—Calle del Desengaño convento de los Basilios.—Los señores oficiales reciben á las dos.

Secretaría del gobierno militar.—Caballero de Gracia, núm. 11.—Los Señores Secretario y oficiales reciben de doce á dos.

Comisaría de Cruzada.—Plazuela del conde de Barajas.—Hay entrada en la contaduría á las doce, y en la secretaría despues de la una.

Consejo Real.—Casa de los consejos. Hay entrada á todas horas en las secciones de Estado, Comercio y Marina, y en la de Gobernacion del reino.

Supremo Tribunal de Guerra y Marina.—Calle de Atocha, en Sto. Tomás.—Para saber el estado de los negocios, se dejan esquelas en la portería, recibiéndose contestacion al dia siguiente.

Tribunal especial de las órdenes militares.—En los Consejos.—En la Secretaría se dá cuenta todos los dias no feriados de los asuntos de gobierno, y lo mismo en la escribanía de Cámara, de los judiciales.

Juzgados civiles superiores é inferiores.—Plazuela de Sta. Cruz.—Despachan todos los dias escepto en las fiestas y medias fiestas, de diez á una los primeros, y de diez á dos los segundos. Para lo criminal no hay dias feriados.

Vicaría eclesiástica.—Calle de la Pasa.—Se halla abierta de diez á dos por la mañana, y de las cuatro al anochecer por la tarde.

CORREOS.

Entran y salen hoy: La mala, y los de Aragon, Andalucía, Valencia, Estremadura, Castilla, Galicia y sus carreras.

Entran á las seis de la mañana, y salen á las seis de la tarde.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Para la Habana directamente saldrá desde el puerto de San-

© Biblioteca Nacional de España

ander del 3 al 8 del próximo diciembre, la fragata *Atala*, forrada y empavesada en cobre y con hermosa cámara para pasageros á quienes se les dará un esmerado trato; los que gusten ir en ella, podrán dirigirse en esta córte para tratar de ajuste, al señor don Antonio Tabernilla, calle de la Zarza, almacen de frutos coloniales, y en Santander á los señores Escalera y Sobrino.

Viajes que harán en el presente mes de noviembre los vapores siguientes: De Sevilla á S. Lúcar y Cádiz:

EL RAPIDO.

Sábado 6 . . .	8 de la mañana.
Martes 9 . . .	8 de idem.
Sábado 15 . . .	8 de idem.
Martes 16 . . .	8 de idem.
Sábado 20 . . .	8 de idem.
Martes 23 . . .	8 de idem.
Sábado 27 . . .	8 de idem.
Martes 30 . . .	8 de idem.

TEODOSIO.

Viernes 5 . . .	8 de la mañana.
Jueves 11 . . .	8 de idem.
Lunes 15 . . .	8 de idem.
Viernes 19 . . .	8 de idem.
Jueves 25 . . .	8 de idem.
Lunes 29 . . .	8 de idem.

MONTE DE PIEDAD.

Dias de empeño. Martes, jueves y sábados.

Id. de desempeño. Lunes, miércoles y viernes.

Las fiestas se halla cerrado.

NOTICIAS DE MADRID.

El lunes se verificó con toda solemnidad la toma de posesion de los señores Olivan, Pastor Diaz y Harzembusch de las plazas de académicos de la Real española. A la una se dió principio al acto con la lectura del decreto orgánico de la academia, y una pequeña esplicacion de las causas que habian retardado dicho acto.

En seguida leyeron dichos señores sus respectivos discursos, notables todos, y que dejaron muy complacida á la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Parece que ha llegado á esta córte el brigadier Ortega, y que el ministerio piensa utilizar sus servicios.

Dícese que serán destinados el general Balboa para capitan general de Galicia, y el general Linares para Sevilla.

El lunes llegaron a esta córte desde Francia varios hijos de los duques de Riánsares y Montmorot, entre ellos la condesa de Vistaalegre, y la marquesa del Castillejo.

El propio dia á las once de la mañana falleció la condesa de Belascoain, viuda del general don Diego Leon.

El circo de Paul está estas noches muy concurrido con motivo de los ejercicios del señor John Lees y sus hijos: en efecto son muy nuevos y extraordinariamente aplaudidos por el público.

Hace pocos dias que un oficial de ebanista que trabajaba en la tienda de muebles de la calle Mayor, casa del señor Cordero. descerrajó los cajones de una cómoda, llevándose hasta 20,000 rs. en dinero, billetes y alhajas. A pesar de las diligencias practicadas aun no se sabe su paradero.

Pasando antes de ayer á las nueve de la mañana una señora por la plazuela de Matute, la cayó encima una espuerta de basura que despues de vaciada en el carro, arrojó sin ningun reparo el encargado de esta operacion. Bueno seria hacer alguna advertencia á los dependientes de la limpieza para que no se repitan tales desmanes.

Parece que la empresa del Instituto, está decidida á admitir cuantas producciones originales sean dignas de representarse; al efecto han sido nombrados los apreciables actores Barroso, Calvo y Rodés para examinar las que se presenten.

—El mártes 16 se abrirán las cátedras del Instituto español, sitas en la calle del Amor de Dios, núm. 6, cuarto principal.

Ayer se ha abierto el nuevo pasage de la calle de la Montera, convertido en *bazar de la compañia general de comercio.*

El jueves pasado salieron de esta corte para Cádiz 12 hermanas de la caridad, á encargarse del régimen dóméstico y económico de la casa Hospicio.

En la madrugada del martes ocurrio un incendio en una tintorería de la calle de Alcalá. Parece que el fuego empezó trascurrida, ya la media noche, prendiendo en un cuarto bajo lleno de botellas que contenian líquidos inflamables. El humo y los gases asfisiaron á dos niños que dormian en una habitacion inmediata. A beneficio de los socorros suministrados pudo lograrse la estincion del incendio.

Por el subcomisario de la segunda seccion del distrito de la Villa ha sido capturado y puesto á disposicion del juez competente, Segundo Martin, por el cual fue robada la habitacion en esta certe de Angel Alonso.

Por el comisario del distrito del Congreso ha sido puesto en dicha cárcel Maximino Herrero por haber robado un serijo de higos de dos arrobas á José de Pazos.

EFEMERIDES.

Año de 1474. Muerte del rey don Enrique IV de Castilla llamado el impotente; estuvo casado dos veces, la primera con doña Blanca de Navarra cuyo matrimonio se anuló en 1453, y la segunda con doña Juana, infanta de Portugal de quien tuvo una hija llamada la Beltraneja, que no pudo sucederle en el trono por creerla ilegítima.

1584. Jura de Felipe III.—Celebróse esta solemne ceremonia en el monasterio de San Gerónimo de Madrid, templo donde se han jurado otros muchos reyes, y asistieron á ella todas las ciudades que tenian voto en cortes representadas por sus procuradores. La corte de Felipe II hizo en este dia ostentosa gala de su magnificencia.

1794. Ciérrase en París el club de los Jacobinos.

1808. Derrota del ejército de Blake en la accion de Espinosa ganada por el cuarto ejército.

1810. Accion de Madrigalejo ganada por el guerrillero Merino á los franceses.

Idem. El general D. Pedro Villacampa, ataca á los franceses en Fuen-Santa, y les hace mas de 1000 muertos.

1813. Paso de la Nivelle en Francia, por el cuarto ejército.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche.
Funcion 72 de abono.

Se dará principio con una sinfonía, seguirá el drama *nuevo*, arreglado á la escena española en cuatro actos precedido de un prólogo, y titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.

El acto primero tiene tres cuadros, el segundo dos, el tercero dos, y el cuarto tres.

La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones con el ausilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entreactos. Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abrial: la primera figura la *plazuela de Afligidos* de esta capital: la segunda, para la cual se divide el teatro, figura una estancia de una boardilla y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del *ambigú de Villa-Hermosa*, en una noche de baile de máscaras.

Terminará la funcion con un popurri de bailes nacionales, bailado por ocho parejas.

REPARTO DEL DRAMA.

Personages y actores.

María, doña Juaquina Baus.
Clara, doña Carlota Jimenez.
La señora Agustina, doña Concepcion Samaniego.
Cecilia, doña Josefa Noriega.
Honoria, doña Matilde Tabela.
Paquita, doña Joaquina Samaniego.
Rosa, doña Josefa Azcona.
Isabel; doña Manuela Castañon.
Señora de Villanueva, doña María Perez.
Criada, doña Luisa García.
Antonio (Trapero), don Juan Lombia.
D. Luis Villanueva, don Francisco Lumbreras.
El conde del Junco, don José Revilla.
Sotillo, don José García.
Vicente Soler, don José Tamayo.
Comisario, don José Aznar.
Santos, don Manuel Jimenez.
Ambrioso, don Benito Flores.
Escribiente, don José Alverá.
Agente, don Pelegrin Ros.
Santiago, don Luis Rada.
Magistrado, don Felix Diez..
Portero, don Hermenegildo Caltañazor.
Mozo de fonda, don Marcelino Lumbreras.
Villanueva, D. Hilario Peña.
Peralta, don Enrique Lopez.

Las personas que gusten adquirir billetes para la representacion de mañana acudirán á la contaduria hoy á las horas de costumbre.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche.
Funcion 41 de abono.
1.° Brillante sinfonia.
2.° La célebre comedia de Lope de Vega en tres actos: titulada:

LO CIERTO POR LO DUDOSO O LA MUGER FIRME.

Exornada con todo el aparato que su argumento requiere, en trajes, decoraciones, coros, bailes y numeroso acompañamiento.
3.° Boleras de la madrileña.
4.° Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto, titulada:

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

Se está ensayando para ejecutarse en la presente semana, la Comedia nueva, original, en un acto y en prosa, tituladada: *Un ente singular*, en cuya ejecucion tomarán parte las señoras Diaz y Palma y los señores Romea (Don. Julian), y Fernandez.

CIRCO.

Funcion 34 de abono para hoy jueves 11.

1.° CLORIS EN LA CORTE DE DIANA.

baile en tres actos.
2.° Sinfonia del Zamppa.
3.° Paso a dos por la Sra. Edo y el Sr. Rico.
4.° Tarantela por la Sra. Molinié y el Sr. Duran.
5.° Alemanda por ocho parejas del cuerpo de baile.

Nota. El sábado 13 del corriente se pondrá en escena la opera en dos actos del Maestro Rossini, titulada la *Italiana en Argel*. En ella hará su salida el *Sr. Salas* con el papel de caricato, y tomará parte el Sr. *Fornasari* en compañia de la Sra. Bossio, Mayquez y el Sr. Calzolari etc.

Las personas que gusten adquirir billetes, acudirán á la Contaduría de este teatro.

DEL INSTITUTO.

Funcion para hoy jueves 11 de noviembre, á las ocho de la noche.

Se pondrá en escena el drama nuevo francés refundido y arreglado á la escena española en cinco actos por D. Luis Olona, titulado:

LA ALQUERIA DE BRETAÑA.

Finalizando este espectáculo con baile nacional.

VARIEDADES.

A las ocho de la noche, sesta representacion de

EL AVENTURERO ESPAÑOL

comedia en tres actos. Baile: sesta representacion de

LOS INFANTES IMPROVISADOS

comedia en un acto.

Dando fin con baile.

TEATRO PINTORESCO-MECANICO.

Calle del Lobo, núm. 29, cuarto principal. Funcion para hoy 11 de noviembre de 1847.

Despues de una brillante sinfonía, se dará principio al espectáculo presentando en escena varias figuras, que ejecutarán diversos bailes. En seguida se manifestará:

1.° La vista de las inmediaciones de la *hermita de la Caba*, en el reino de Nápoles, en la que se verificará la salida del sol, en cuyo acto se dejarán ver los carruages transitando de uno á otro lado, los labradores caminar á su trabajo, etc., y á un cazador que matará una liebre y le será entregada por un perro que llevará consigo.

2.° La ciudad y puerto de la *Habana*, en el acto de salir de él la fragata *Medusa* á cuyo lado se verán toda clase de embarcaciones, baciéndole la plaza las salvas de ordenanza, y á las que aquella contestará inmediatamente.

3.° Una horrorosa borrasca, en la que dicha fragata naufragará con la mayor parte de su tripulacion.

4.° Volverán á ejecutarse otros bailes por diferentes figuras.

5.° y último. Saldrá una pareja vestida con la mayor propiedad, y bailará las MANCHEGAS.

A las seis y media.

CIRCO DE MADRID DE PAUL.

Hoy jueves 11, á las ocho de la noche.

Les restan, al Sr. John Lees y sus dos hijos, pocas funciones que verificar en esta córte y se presentarán á ejecutar por segunda vez el baile Escoces bailado por los dos niños Jorge y Willians.

Por segunda vez el baile de los marineros Ingleses, por el Sr. John Lees y sus dos hijos.

Los muy aplaudidos ejercicios Icarios equilibrios sorprendentes por el Sr. John Lees y sus dos hijos.

Los dos Atletas sobre dos caballos.

Las maniobras en las cuerdas colgantes.

El señor Bontemps.

El correo sobre 5 caballitos.

El chino.

El Clown Rafael Diac etc., etc.

Mañana viernes 12 tambien habrá funcion.

HIPODROMO.

Estramuros de la puerta de Santa Bárbara.

Segunda funcion para el jueves 11 de Noviembre, á las dos y media de la tarde (si el tiempo lo permite).

ORDEN DE LA FUNCION.

Primera parte.

1.° Gran sinfonía, compuesta por el profesor de orquesta D. Hipólito Gondois.

2.° Entrada triunfal por todos los dividuos de la compañia, música de Mr. Gondois.

3.° Carrera de velocidad por las señoras Teresa, Margarita, Emma, Antonia y Tirso.

4.° Carrera de premio por los señores James, Henry y James menor, montando á Morillo, Coqueta y Madrileño.

5.° Carrera en pie sobre dos caballos por los señores Lagoutte, Francois y Scortayoli.

6.° El Steeple Chasse por las señoras Emma, Margarita y Teresa y los señores James, Henry y James menor, montando á Céfiro, Zegrí, Almanzor, Morillo, Coqueta y Madrileño.

Segunda parte.

7.° Carrera romana, por ocho caballos.

8.° Carrera en pie sobre tres caballos en pelo, por los señores Lagoutte y Francois.

9.° Carrera de beduinos, por varios monos.

10 Carrera de carros romanos, por los señores Lagoutte, Francois y Cassazza.

La orquesta compuesta de cien profesores, tocará piezas escogidas, durante todas las carreras.

Las puertas de la plaza se abrirán á la una.

Precio de las localidades.

	Reales.
Palcos sin entrada	60
Asiento de palco.	16
Entrada de id.	6
Grada principal.	12
Barrera.	12
Grada.	8
Tendido.	4

Los billetes se despachan desde la víspera de 9 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde, en la calle de Correos, número 4, almacen de música, y una hora antes de principiar la funcion, en el mismo Hipódromo.

FONDOS PUBLICOS.

BOLSA DE MADRID.

DEL MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1847.

TITULOS del 3 por 100, 26 5/8 50 d. v. 26 1/2 21 dic. v.
IDEM del 5. por 100 14.
DEUDA sin interés. 4 1/4 pap.
Acciones del Banco de San Fernando de á 2,000 rs. 1,000.
Idem de id. de carpeta 129 din.
Idem de d. procedentes del de Isabel II en carpeta 122 din.
Idem de la Providad de á 2,000 reales, 1200.
Idem del canal de Castilla á 4,000 reales.
Idem del Iris al portador de á 1,000 rs. 1,000.
Idem id. nominales de á 1,000 reales 160.
Idem del camino de hierro de Madrid á Aranjuez de á 2,000 rs. 1,000.
Idem de seguros gen. de 10,000 reales 200.
Idem de la Alianza de á 4.000 reales 200.
Idem del Ancora de á 4,000 rs. 400.
Idem de la sociedad del Alumbrado de gas de á 4,000 rs. 2,000.
Idem de la Compañia minera Anglo-Asturiana de á 4,000 rs. 800.

CAMBIOS.

Londres á 90 d. 48 d. 75 c. d. por 1 p. f.
París id. 5 f. 18 c. din. por 1 p. f.
Alicante 1 b. pap.
Barcelona 2 1/4 b. d.
Bilbao 1 1/4 b.
Cadiz 2 b. d.
Coruña par. pap.
Granada 1 b. p.
Málaga 1 3/4 b.
Santander 1 1/4 b.
Santiago 1 1/4 d.
Sevilla 1 7/8 b.
Valencia 1 3/4 b.
Zaragoza 7/8 b. pap.
Descuento de letras á 6 por 100 al año.

SUSCRICION Y ADMISION DE ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO.

SUSCRICIONES.	ANUNCIOS.	COMUNICADOS.
Se admiten en la imprenta del editor, Salon del Prado, núm. 8, y en la librería del mismo, Galería de cristales de San Felipe, núm. 2.	Se reciben en los mismos puntos que las suscriciones á medio real por línea. A los suscritores se les hará una rebaja convencional.	Un real por línea y se admiten en los puntos ya indicados. Tambien se hará á los suscritores la rebaja correspondiente.

El recibo de anuncios y suscriciones, desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche.

PRECIOS REGULARES EN LA PLAZA de los artículos de primera necesidad.

ARTICULOS.	PRECIOS.	
Aceite. . . .	de 45 á 46 rs. ar.	»
Garbanzos. .	de 25 á 32 rs. ar.	»
Vino. . . .	de 32 á 34 rs. ar.	»
Carne de Baca y Carnero. . . .	»	á 16 cuart. lib.
Tocino fresco.	»	á 26 cuart. lib.
Id. añejo. . .	»	de 28 á 30 c. lib.
Jabon de. . .	de 46 á 48 rs. ar.	»
Carbon. . .	de 8 1/2 á 9 rs. ar.	»
Pan.	»	15 cuart. 2 lib.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO. REAUMUR.	TERMOMETRO. CENTIGRADO	BAROMETRO.	VIENTOS.	ATMOSFERA.
7 de la mañana.	8 s. 0	10 s. 0	26 p. 3 l.	Norte.	Vario.
12 del dia.....	12 s. 0	15 s. 0	26 p. 5 l.	Norte.	Vario.
5 de la tarde....	10 s. 0	12 1/2 s. 0	26 p. 3 l.	Norte.	Vario.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

El SOL.
Sale á las 6 y 56 m.
Se pone á las 5 y 2 m.

EL 5.° DE LA LUNA.
Aparece á las 8 y 53 m. de la mañana.
Se oculta á las 9 y 23 m. de la noche.

MADRID:—1847. IMPRENTA DE D. JOSE MARIA ALONSO. *Salon del Prado* n. 8.

© Biblioteca Nacional de España

NUMERO 27 — JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 1847. — CUATRO CUARTOS.

NUEVO DIARIO DE MADRID.

san Martin, obispo y confesor.—Cuarenta horas en la parroquia de san Martin.

GARANTIAS

A LOS SUSCRITORES DEL NUEVO DIARIO.

1.ª Poder insertar cualquier anuncio al dia siguiente.

2.ª La de que por cada línea solo se lleva la mitad de lo que hasta aquí se ha pagado.

3.ª Que cada suscritor paga al mes cinco ó seis reales en vez de ocho, con solo la diferencia de que una subasta, una órden, citacion, etc., puede leerse un dia antes ó despues, cuya repeticion es monótona para la mayor parte de los que están suscritos.

4.ª Que á los suscritores constantes al NUEVO DIARIO se les hace rebaja proporcional del precio de los anuncios cuando se insertan una, dos ó mas veces.

PUNTO DE SUSCRICION.

Librería de BOIX calle de Carretas número 27, donde se halla la redaccion y pueden hacerse las reclamaciones.

AVISOS OFICIALES.

SECCION MILITAR.

El capitan de caballería don Tomás Gutierrez de Terán, don Miguel Ecarte, vecino de esta córte y María Vilar, que lo es de Villareal de la Plana, se presentarán en la secretaría del gobierno político á enterrarse de asuntos que les conciernen.

JUZGADO DE LA CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

En virtud de providencia del Excelentísimo señor capitan general de esta provincia y para pago de un acreedor, se saca á pública subasta una casa sita en esta córte y su calle de Alcalá, número 37 nuevo de la manzana 289, que tiene de sitio 3,033 y un octavo pies superficiales y tasada en la cantidad de 328,429 rs. 15 maravedís vn. á rebajar cargas, y para su remate está señalado el dia 13 del corriente á las doce de su mañana, en la audiencia del señor auditor de guerra.

ARTILLERIA.

Fábrica de armas blancas de Toledo.

La junta económica de la misma ha dispuesto sacar nuevamente á subasta la en venta 14 quintales 64, libras chapas de hierro en pequeños pedazos; 38 idem, 4 libras de recortaduras. y 80 idem, 68 libras de hierro viejo de vainas inútiles; y al efecto ha señalado el dia 25 del actual á las diez de su mañana, en las oficinas de la direccion del mismo establecimiento; teniendo entendido que no se admitirá postura menor de la tasacion, que es, la chapa de hierro en pequeños pedazos 100 reales quintal; las recortaduras 10 reales quintal, y el hierro viejo de vainas inútiles 74 rs. quintal; que puede hacerse postura á cada uno de los efectos indicados, y que el importe ha de ser satisfecho en el acto de estraerlas, que será precisamente en el término de cuatro dias, contados desde el que se verifique el remate. Toledo 6 de noviembre de 1847.

SECCION CIVIL.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE MADRID.

Reunidos ante el Excmo. ayuntamiento de esta M. H. villa el dia 4 del corriente, todos los señores presidentes y secretarios escrutadores de las mesas electorales de los diez distritos en que está dividida la capital para las elecciones de señores concejales que han de sustituir á los que salen al concluir el presente año, se procedió al escrutinio general de los votos de cada distrito; con arreglo á lo prevenido en el artículo 48 de la ley vigente, resultando elegidos los señores que á continuacion se espresan.

	Votos.
Distrito de Palacio.	
Excmo. señor duque de Abrantes.	243
Excmo. señor marqués de Santa Cruz.	233
Distrito de la Universidad.	
D. Francisco Mercedes Canencia.	253
D. José Ortiz Lopez.	250
D. Juan Gil Delgado.	250
D. Mariano Osorio de Moscoso.	247
Distrito de Correos.	
D. Ventura Gonzalez Romero.	186
D. Ramon Navarro.	200
Distrito del Hospicio.	
D. Pedro Gimenez de Haro.	203
D. Gabino Stuich.	193
Distrito de la Aduana.	
D. Juan María Fernandez Septiem.	261
D. José María Nocedal.	260
Señor conde de Goyeneche.	259
Distrito del Congreso.	
D. Juan Pedro Biesa.	213
D. Blas Gallardon.	211
D. Manuel Antonio Gomez.	208
Distrito del Hospicio.	
Señor conde de Cumbresaltas.	201
D. Antonio Gillermo Moreno.	202
D. Pedro Súricalday.	194
Distrito de la Inclusa.	
D. Agustin Cándido Morato.	152
D. Anastasio Marquez.	152
Distrito de la Latina.	
D. Alejondro Anguiano.	219
D. José Martinez Luna.	214
Distrito de la Audiencia.	
D. Alejandro Lopez.	207
D. Basilio Chavarri.	203
D. Ramon Guardamino.	200

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo mandado en el artículo 52 de la ley de ayuntamientos; advirtiendo que desde este dia se halla fijada la lista de los señores elegidos, en el zaguan de las casas consistoriales.

Madrid 10 de noviembre de 1847.=El alcalde corregidor, El conde de Vistahermosa.

CORREGIMIENTO DE MADRID.

De los partes remitidos por la intervencion principal de arbitrios municipales, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se espresan.

2,196 fanegas de trigo.
322 de harina de id.
1,942 libres de pan cocido.
16 carros de carbon.
42 cargas de id. en caballerías mayores.
128 en caballerías menores.
86 vacas que componen 29,418 libras de peso.
529 carneros que hacen 12,257 libras.

Lo que se hace saber al público para su inteligencia. Madrid 9 de noviembre de 1847.—El conde de Vistahermosa.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Por el señor intendente de Guadalajara se me ha remitido el anuncio siguiente:

Debiendo subastarse en esta intendencia las papeletas y libros impresos y en blanco que son necesarios para el servicio del ramo de puertas en esta capital y año próximo venidero de 1848, se anuncia en este periódico para que puedan interesarse en la subasta las personas que gusten, teniendo entendido que esta se ha de verificar en los dias 11, 13 y 15 del actual, de once á una de la mañana en los estrados de esta intendencia, en la que se manifestará á los que lo deseen el pliego de condiciones.

Lo que se hace saber á los que intentasen ser licitadores para su conocimiento y demás efectos.

Madrid 8 de noviembre de 1847.=Lorenzo Flores Calderon.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE BIENES NACIONALES DE MADRID.

El dia 17 del corriente de una á dos de la tarde, tendrá lugar en la contaduría de bienes nacionales y en el real sitio del Pardo, la subasta de las obras que deben ejecutarse en la casa secuestrada al ex-infante don Sebastian, bajo el pliego de condiciones que en ambos puntos estará de manifiesto: y se hace saber al público para si gusta interesarse en ella.

SECCION JUDICIAL.

Juzgados de primera instancia.

CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS.

En virtud de providencia del señor don Manuel de Burgos y Bueno, juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano numerario el señor don Juan Garcia de Lamadrid, se ha señalado el dia 25 del corriente á las doce de la mañana para celebrar junta de acreedores á la testamentaria del escelentísimo señor don Manuel de Pineda y Munoz, marqués de Campo Santo.

Lo que se hace saber por medio del presente á dichos acreedores y demas interesados en la referida testamentaria, para que por sí, ó por medio de otras personas competentemente autorizadas, concurran á la celebracion de la indicada junta, que tendrá efecto en la audiencia de su señoría, que la tiene en el piso bajo de la territorial; bajo apercibimiento de que parará perjuicio á los que no concurran.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MADRID.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se cita, llama y emplaza al subteniente de carabineros don Manuel de la Cerda, que parece reside en esta córte, para que en el término preciso de tres dias se presente en este juzgado y escribanía mayor de rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos, á fin de llevar á efecto cierta providencia acordada por el subdelegado de rentas de Zaragoza.

De órden de la direccion general de impuestos y en virtud de providencia de esta subdelegacion, se publica la subasta de los libros necesarios para el registro de hipotecas de la provincia de Soria, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que estarán de manifiesto en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los consejos, donde se celebrará dicho acto; habiéndose señalado para que tenga efecto el primer remate en que se admitirán posturas á la llana el dia 16 del actual, y para el segundo y tercero en que se admitirán las mejoras de diezmo y cuarto, los dias 22 y 29 del mismo, de una á dos de la tarde.

En virtud de providencia del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se ha señalado el dia 10 del actual de una á dos de la tarde, para que tenga efecto el doble remate de arriendo de los artículos de consumo y sus derechos que devenguen en los años de 1848, 49 y 50, los que se causen en el pueblo de Chinchon bajo las condiciones y factura que se pondrán de manifiesto á los licitadores en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso principal de la casa titulada de los Consejos donde se verificará dicha subasta.

PARTE RELIGIOSA.

RESEÑA DEL SANTO DE HOY.

San Martin, obispo y confesor.

Esta antorcha de la iglesia y espejo de prelados, nació en Sabaria de la Panonia. Apenas cumplió los diez años, se alistó en el catálogo de los catecúmenos. Sus padres que eran paganos, trataron de desviarle de la religion cristiana; pero fueron inútiles sus amonestaciones.

Apenas tuvo la edad suficiente entró en una de las compañías de nobles del ejército del emperador Constancio; pero conservando siempre pureza á sus costumbres y virtud en todos los actos de su vida.

Era inmensa su caridad para con los pobres, y en tanto grado que encontrando un dia á un pobre casi desnudo en la calle, y no teniendo que darle, sacó la espada y le dió la mitad de su capa.

Despues pasó á Ungría, convirtió á su madre, y no logró lo mismo con su padre porque se redujo á no admitir otro culto que el de los falsos ídolos. Abandonó San Martin la vida militar y pasó á Francia buscando á San Hilarion: apenas llegó á aquel pais, los cristianos movidos por la fama de sus virtudes y santidad, le nombraron obispo de Tours.

Habiendo pasado en cierta ocasion á visitar algunos pueblos de su obispado y especialmente con objeto de apaciguar algunas discusiones que habia en la iglesia de Canda, se sintió malo y tuvo necesidad de hacer cama para no levantarse mas. Rodeado de sus muchos discípulos y amigos, estando con los ojos clavados en el cielo, entregó su espíritu en manos del Señor.

Funciones de Iglesia.

En la iglesia de las Descalzas habrá por la mañana misa cantada y por la tarde rosario, meditacion y sermon, que predicará don Francisco Miguel Lopez. Esta funcion es en obsequio de la Virgen del Milagro.

En san Cayetano se celebrará el segundo dia de funcion á san Andrés Avelino; predicando don Tomás Cabrera por la mañana y don Mariano Garcia Ruiz por la tarde.

Se celebrará con fiesta de primera clase á san Martin en su iglesia titular pronunciando el panegírico don Sebastian Fernandez: por la tarde como último dia de Cuarenta Horas, habrá procesion con el Santísimo antes de la reserva.

Prosigue en iguales términos que los dias anteriores la novena de N.ª Señora del Amparo en la iglesia de Loreto. Hoy habrá misa cantada por la memoria de doña María Fernandez: por la tarde predicará don Castor Compañía. capellan del Excmo. ayuntamiento.

Don Juan Briz y Muñoz ha fallecido el dia 4 del corriente. Los hermanos, sobrinos, parientes y testamentarios suplican á todos sus amigos á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela de convite, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar hoy jueves 11 del corriente al anochecer, en la parroquia de Santa Cruz de esta córte.

ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE—Las personas que tengan efectos empeñados en la plazuela del Angel, acudirán en el término de ocho dias, á contar desde la insercion de este aviso, á desempeñarlos, pues el dia 20 del presente mes se marcha el pretamista.

En la calle de Santa Isabel, número 22, cuarto 4.º de la derecha, darán razon de unas señoritas que se dedican á hacer toda clase de labores, como son: corsés, manteletas, mantillas y toda clase de ropa blanca, con el mayor

FOLLETIN.

UN HOMBRE CASADO.

CAPÍTULO V.

El casamentero.

Me vuelvo á sentar junto á Carolina, y no puedo menos de reirme al decirlo: Señorita, ese Mr. Giraud tiene una mania... inclinacion... ó vocacion de casar á todo el mundo. En cuanto supo que V. estaba libre formó el proyecto de casarla...

—Qué impertinente!.. á él qué le importa!..

—Como está persuadido de que en eso se viene á parar, lleva adelante sus proyectos con una perseverancia increible. Ya me habia encargado que hablára á V. en favor del jóven que acaba de presentar...

—Como! ese zoquete!..

—Sí, era un aspirante á la mano de V., y á pesar de la acogida poco lisongera que acaba de recibir Giraud con su protejido, no estrañaré vuelva á la carga con un nuevo pretendiente...

—Le aseguro á V. que no le volveré á recibir; lo que acabo de saber hace que me parezca el tal Giraud aun mas insufrible... Quererme casar!.. háse visto idea mas estravagante?..

La fisonomía de Carolina se pone sería; baja los ojos y queda pensativa; al cabo de algunos instantes continúa: Casarme... oh! no... nunca me casaré... un momento creí me fuera posible hacerlo... Mas aquello fué un sueño delicioso... un sueño nada mas... del cual desperté cruelmente desengañada!..

Estas palabras turban mi alma... y no obstante es á mi á quien se dirigen? No deberia tratar de saberlo; pero á pesar mio me acerco á Carolina, cuya cabeza está tristemente inclinada sobre su pecho, y la tomo una mano, lo que nunca habia hecho todavia... mas tiene un aire tan triste! quisiera consolarla.

No se que decirla... no me atrevo á preguntar el motivo de su resolucion. Largo tiempo permanecemos en silencio, mi mano estrecha con ternura la suya, mas asi no se consuela, porque las lágrimas corren por sus megillas; entonces rodeo con mi brazo su cintura... siento latir su corazon bajo mis dedos... casi respiro su aliento.

De repente me rechaza, se aleja de mi y esclama: Ah! no me creia tan débil... pero á lo menos no seré culpable... no... no aumentaré el dolor de una muger que compadezco... que quisiera hacer otra vez dichosa... y supuesto que no puedo ocultaros mis sentimientos no volveremos á vernos sino delante de gentes... sí, lo juro, esta será la última vez que nos hallaremos á solas!!

Al concluir estas palabras sale de la sala precipitadamente, y yo me marcho tambien reflexionando que en efecto haremos bien en huirnos.

CAPITULO VI.

La fantasma.

Desde mi última entrevista con Carolina, voy menos á su casa, y siempre acompañado de mis hijos. Como se adelanta la estacion, y nos queda poco tiempo que permanecer en el campo, todos los dias me paseo con ellos en el bosque. Madama Ernesto suele venir con nosotros; advierto que me manifiesta mas amistad, que está de mejor humor conmigo, desde que voy poco á casa de Mr. Roquencourt, de donde saco la consecuencia de que algo tiene contra mis vecinos. Mas como siempre es tan buena, tan cariñosa conmigo y con mis hijos, como su marido me muestra la misma amistad. no tengo queja de ellos.

Algunas veces conozco que madama Ernesto querria hablarme. Leo muy bien en su rostro para no conocer que tiene que decirme alguna cosa.. pero entonces, por qué se contiene? Cuando estoy pensativo, veo que me examina de arriba á bajo, que despues mira á mis hijos; pero se calla ó habla de cosas indiferentes.

Una tarde salimos á pasear con nuestra familia al bosque de Vicennes. Yo llevo de la mano á Enriqueta y á Eugenio, y Mad. Ernesto conduce del mismo modo á su hija y á su hijo. El dia empieza á declinar, y al entrar en una calle algo sombria, esclama Eugenio:

Ah!... aquí tengo miedo á la fantasma!...

© Biblioteca Nacional de España

esmero y equidad. Tambien se encargarán de cuidar la ropa de algunos caballeros.

Se necesitan OFICIALES, tejedores de seda, de buena conducta y que sepan su obligacion El memorialista que está en el portal de la casa número 24, plazuela de la Leña, dará razon. 1

AVISO AL PUBLICO.--En la antigua chuferia de la plazuela de Santo Domingo, se ha abierto un despacho de café y licores, donde se servirá con todo esmero y comodidad: igualmente habrá horchata de chufas y agua de cebada, como lo tiene acreditado.

En la academia del presbítero francés, profesor de los idiomas aleman, francés é italiano, confesor del Hospital General de esta córte, se sigue enseñando dichos y idiomas, en su casa, calle del Príncipe número 14 nuevo.

En la calle de Jacometrezo, número 12, tienda de sedas, esquina á la de los Leones, se ha establedido una comision de cambios de billetes de los dos Bancos, al moderado interés de uno por ciento. Las horas de despacho son desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. 2

NUEVA CARNICERIA DEL ANDALUZ.---En la calle de Atocha, frente á la puerta de San Juan de Dios, se abrió ayer miércoles un establecimiento de carne al gusto de Andalucía. El cortador pertenece á aquel delicioso pais, y como todos saben, es donde mas se distingue el aseo y buen método para agradar á los parroquianos. 1

Colegio. En el de educacion primaria de don Agustin Canales, calle de los Jardines, número 15, cuarto principal, se admiten pupilos y medios, desde la edad de cuatro años: los precios son módicos y convencionales. 4

Préstamos.—Se adelantan pagas á las viudas, cesantes, jubilados y militares retirados, y se compran atrasos procedentes de herencia. Dará razon el abaniquero que hay en el portal de la calle de Espoz y Mina, núm. 28. 3

MÉTODO DE PERFECCIONAR LA LETRA INGLESA EN 25 LECCIONES,

por el calígrafo general anglo-americano H. Lartigau Forge.

Muchos años de útiles sucesos, y los grandiosos resultados que este profesor ha obtenido de sus numerosos discípulos en varias capitales del reino y principalmente en esta córte, aseguran el buen éxito de su método.

Dichos resultados firmados por diferentes autoridades, están diariamente espuestos al público en la Carrera de san Gerónimo, número 6; calle Ancha de Peligros, número 2, y en la puerta donde habita, calle de la Montera, número 61, cuarto segundo; donde el público puede convencerse de la diferencia de las letras.

Se admiten discípulos todos los dias y á todas horas, como tambien se dan lecciones en las casas particulares. 4

Papel impreso.—En la imprenta de la calle de la Encomienda, número 17, cuarto bajo, se compra dicho género en pequeña y gran cantidad. 3

Banco español de Ultramar y empresa de correos marítimos.

A últimos del mes actual llegará á Cadiz procedente de la Coruña, la nueva fragata UNION CORREO NÚM. 1, su capitan don Antonio Grinda, que en los primeros dias del próximo, saldrá para Canarias, Puerto-Rico y la Habana. Este buque de propiedad del Banco, de porte de 400 toneladas, construido para guerra, si bien no va artillado con el objeto de aligerar su marcha, tiene una cámara recientemente construida, suntuosa y elegante que puede dar cómodamente cabida á 60 pasageros de popa y 120 de proa con todo lo necesario para el mejor trato de los mismos.

Se despacha en Madrid en las oficinas de este establecimiento, calle de Valverde, número 19, y en Cádiz, en casa de don Agustin Rodriguez, comisionado del mismo, calle Nueva, número 10, advirtiendo, que á pesar de las considerables ventajas que proporcionará á los pasageros este hermoso buque, no sufrirán alteracion alguna los precios de costumbre que consta en la tarifa de este establecimiento. 3

Lectura y conversacion en idioma francés.—Mr. Estéban Gaitte acaba de abrir un curso de lectura y conversacion en idioma francés, para las personas que deseen corregir su viciada pronunciacion, y perfeccionarse en el habla. Sirven de testo los periódicos del dia que al efecto se reciben en suficiente número de ejemplares y sin gasto alguno por parte del discípulo. A ruego de los señores que concurren á dicha clase, se dará principio el dia 15 del corriente á un pequeño curso adicional de ortografía francesa.

Se advierte que solo se admite á los adultos. Vive el profesor calle de la Montera, núm. 35, cuarto segundo de la izquierda; entrada por la de San Alberto, núm. 1.

Se inscribe de diez á doce por la mañana y de cinco á ocho por la noche. El precio 40 rs. mensuales adelantados.

NOTA. No teniendo el profesor ninguna hora desocupada, no puede por ahora dar lecciones particulares. 3

Se desea comprar un **adorno** de brillantes para la cabeza, bien sea diadema ó ramos sueltos, y ademas unas pulseras tambien de brillantes. Calle Mayor, núm. 35, cuarto 4.°, número 2, darán razon. 6

RETRATOS A 30 RS.

El señor Martí, bien conocido del público por lo acreditado que tiene su establecimiento sito en la calle del Olivo Alto, núm. 27, cuarto tercero, sigue haciendo los retratos que tanto por el fuerte vigor del parecido, como por la limpieza de las láminas, merecen la aceptacion de cuantas personas le favorecen, pues retrato que le falte la cláusula antes dicha, no se entregará á nadie; y para que el público se cerciore, puede pasarse por la calle de la Montera, junto al café de Amato, y calle de Jacometrezo, junto á dicha calle del Olivo, y por las muestras que están espuestas en dichos puntos podrá juzgar.

Horas de retratar son desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, lo mismo con sol que sin él, todos los dias.

En dicho establecimiento se encuentra toda clase de géneros para la colocacion de dichos retratos. 6

COMISION FRANCESA.

Cambio de ropas usadas, alhajas, antigüedades, etc. Calle de la Montera, núm. 29, cuarto segundo, encima del café de la Esmeralda.

Mr. E. **Mayer** tiene el honor de renovar al público sus ofrecimientos con motivo de haber recibido un gran surtido de géneros de última moda y de superior calidad, tanto para señora como para caballero, todo á precios muy equitativos, como lo tiene acreditado.

Entre otros muchos se hallan los siguientes; chales de capucha de cachemir; id. de merino; mantones de id.; idem de dibujos turcos y africanos; chales ó echappes de cachemir y de seda; córtes de vestidos de seda con dibujos muy variados; gró negro de la India muy superior; gran surtido de terciopelos de todos colores para vestidos de señora; merinos y cachemires de dibujos muy variados para id.; muselinas de lana de última moda; gran surtido de lienzos de Holanda, Irlanda y Bielfeld; paños de Lovier, Sedan y Elboeu; id. de Tarrasa y Manresa; surtido completo de satin y patencur para pantalones; castor y castorino para gabanes de invierno; cortes de chaleco de cachemir y terciopelo: id. de raso negro; id. de pelo de cabra; corbatas y chalinas de seda; bufandas y cachenés de merino; relojería de Ginebra y de Paris; etc.

Los señores que gusten favorecer el establecimiento con su confianza, pueden estar seguros de que se harán los mayores esfuerzos para complacerlos.

NOTA. No se hacen los cambios en el establecimiento; por tanto, los que quieran favorecerle con sus encargos, se servirán dejar en él las señas de su habitacion desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. 3

Compañía española general de Comercio.

Estando prevenido por el artículo 27 de los estatutos, que todos los años en uno de los dias del mes de noviembre, se celebre junta general de accionistas, para examinar las cuentas y demas operaciones de la compañía, la direccion con acuerdo de la junta interventora, ha dispuesto que la citada junta general tenga lugar el dia 28 del corriente mes á las once de su mañana, en el local propio de la compañía, donde se hallan situadas sus oficinas y almacenes, calle de Capellanes, núm. 10.

Al efecto, los señores accionistas residentes en Madrid, ya por sí ó en representacion de otros, se servirán concurrir desde el dia de hoy á la direccion de la sociedad, á fin de prevoerse de la correspondiente papeleta de entrada. Madrid 7 de noviembre de 1847.=El director de servicio, Antonio Vidal. 3

VENTAS.

Harinas y salvados.—En la calle de San Bartolomé, núm. 28, almacen, hay de las primeras desde la cantidad de una arroba en adelante, y de los segundos á 11 rs. fanega del gordo, y 14 rs. del menudo. 1

Se venden **mantones** de abrigo; chales de capucha; pañuelos de invierno; vestidos de merino, seda y de varias otras clases; trages de luces y otros para el teatro y para vestir imágenes; mantillas; velos; puntillas y encajes de hilo; multitud de cosas, vestidos y adornos para cómicas y para la calle, y considerable número de mil frioleras todo para señora. Calle de Lope de Vega (antes de Cantarranas), núm. 24, cuarto segundo de la derecha. 3

El que quiera comprar **cubos**, garruchas, lías, tiros, cernedores, tinas, escaleras y demas pertenecientes á una obra de albañilería, acuda á la calle de Jardines, núm. 18, cuarto cochera.

Se vende una primorosa **carretela**, de viga de pase, montada en muelles de C, que no ha servido cuatro meses, y se dará en poco mas de la mitad de lo que ha costado por urgir su enagenacion; la persona que quiera aprovecharse de esta ocasion acuda al portero de la casa núm. 19 de la calle del Caballero de Gracia, y le dará razon.

En el almacen de estambres establecido en la calle del Correo, número 2, cuarto entresuelo, se ha recibido un surtido de **alfombras**, imitadas á las inglesas, de varios dibujos, y de mucha duracion; se venden al ínfimo precio de 20 rs. vara.

En el mismo establecimiento se venden estambres de todas clases y colores, á precios módicos. 1

Se venden, juntas ó separadas, ocho VIÑAS sitas en término de la villa de Hortaleza, á una legua de esta córte, que tendrá próximamente unas 4,000 cepas vivas; quien quisiere comprarlas, acudirá para tratar de su ajuste á la casa que fué de don José Rives, en la plaza de dicha villa.

Té negro superior en venta.

En la calle de Carretas, núm. 4 nuevo, cuarto principal de la izquierda, se cede en precio cómodo y equitativo el resto de una partida recibida en comision. 4

ACEITE de rosa á 3 reales frasco; trasparente á 4; este aceite, por la claridad, limpieza y olor agradable que tiene, es uno de los mejores que se usan; agua de colonia con rosa, 4 rs. frasco; pastillas para exahumar 4 rs. caja; aceite bergamota á 2 1/2 rs. frasco; jaboncillos de olor á 3 rs.: calle de Toledo, almacen de cristal, frente á la del Burro.

CABALLO.---En la calle de Hortaleza, núm. 67, cuadra, hay uno de venta. 1

Corsés de nueva invencion abrochados por detrás y por delante, sin hombros, en la calle Ancha de Peligros, número 9, cuarto principal, frente la de Jitanos, se venden. Abrochados por delante nada mas, para delgadas, que no tengan tres cuartas de cintura á 28 rs. los de plugastel, y 38 los de mahon. 2

Se venden 24 **tinajas** de cabida de 3,000 arrobas de aceite, y se darán con equidad; tambien han servido para vino: darán razon en el almacen de yeso, calle de Atocha, núm. 127. 6

Por tener que ausentarse su dueño se vende un **caballo** andaluz, de cuatro á cinco dedos sobre la marca, color morcillo: el portero de la casa número 19, calle del Caballero de Gracia, dará razon. 3

Se venden dos **caballos** próximos á la marca, y que no han cerrado; se darán juntos ó separados. En la calle de las Tabernillas, número 21, cuarto principal, darán razon. 2

Botica.—Se vende una en uno de los mejores puntos de esta córte, y puesta al estilo moderno. En la calle de Silva, núm. 24, tienda, darán razon. 2

A la Cava Baja, posada del agujero, acaba de llegar una partida de **errax** de hueso de aceituna y para su pronto despacho se pone á 18 rs. fanega. 2

AVISO INTERESANTE.

En el nuevo y grande almacen de mantas de Palencia, calle de la Montera, número 38, cuarto bajo, se ponen de venta 3,000 mantas de lana blancas, para catre, á 18, 24, 26 y 30 rs.; 1,000 dichas cameras, á 30, 34, 40 y 44; 800 dichas para matrimonio, á 45, 50, 56, 60 y 70; 100 dichas capuchinas, á 74, 80, 90 y 100; dichas mejores, á 120, 140 y 160; bordadas, á 180 y 290; 1,700 dichas encarnadas para catre, á 32, 34, 36 y 38; 300 dichas cameras, á 40, 54 y 48; para matrimonio, superiores, á 50, 54, 56 y 60 rs.; advirtiendo que el dueño de este establecimiento no ha perdonado ningun medio para que el público encuentre una preferencia de un 25 por 100 mas barato que en parte alguna, como queda bien demostrado por los precios arriba espresados; asimismo se admiten toda clase de contratas de dicho género. 5

TINTA CALIGRÁFICA

Indeleble é incorruptible, por Richadson.

El solo nombre de *Richardson* basta para recomendar esta tinta, aceptada universalmente. Es la superior de este siglo, por ser corriente sobre cualquier papel, y no estar sujeta á corromperse como lo son las demás. Atribúyese generalmente á las plumas metálicas el embotarse al poco tiempo de su uso, cuando son las tintas que corroen los metales las que causan su inutilizacion. Este inconveniente se ha remediado por la suavidad de los ingredientes en la composicion de esta tinta, sin que se cansen jamás las plumas metálicas ni las de aves con su uso. Estas ventajas incalculables, para el que tiene precision de escribir mucho sin cansar ó inutilizar su pluma, hacen recomendable esta tinta. Los viajeros y navegante que llevan en sus carteras plumas metálicas, se encuentran muchas veces imposibilitados de escribir por habérseles embotado aquellas.

Para que no puedan falsificarse llevarán todos los pomos la firma, y no habrá mas que un solo depósito en Madrid en los almacen de don Pedro Schropp, calle de la Montera, número 12 y al paseje del Iris, tienda número 1.

Precios.

La docena de botellas. . . . 60 rs.
Una botella suelta. 6

Se vende una **alfombra** moderna, de moqueta, con 35 varas por todo; copas de metal con jarras, para lumbre, dos lindas mesas doradas iguales; espejos grandes con preciosos marcos dorados y con talla; una silleria de tapicería moderna con ocho sillas y visavis; seis sillas de hierro, maqueadas, construidas en Londres, propias para un gabinete; un piano de seis octavas; un oratorio dorado, todo de talla; relojes, candelabros, un catre de acero, camas de dos cabeceras, pluma viva para hacer ededró para camas, pinturas, un tocador volante de palo santo, un crucifijo de marfil, sillerias y marcos antiguos de talla, cuadros con marco de caoba y estampas grabadas y de litografía; relojes ingleses segurísimos; encages antiguos, con otra multitud de cosas curiosas: calle del Prado, número 12, cuarto entresuelo.

Cisco.—La venta del de ramage de encina, que se anunció en los Diarios anteriores se hacia en el tejar de Arneros, es á dos precios diferentes. Uno inferior en el mismo tejar, y otro algo mayor, llevándose por cuenta del vendedor á las casas ó establecimientos de consumo. El encargado de dicho tejar

---

—A la fantasma? digo yo tomándola en brazos. Y quién te ha hablado de fantasmas, amiguito?

—La criada, esclama la niña de madama Ernesto: dice que en casa hay una fantasma, y que ella la ha visto en el jardin.

—La criada es una tonta, y tú tambien, señorita, dice al punto la mamá: yo la prohibiré el que vuelva á hablaros de esas cosas.

—Yo tambien se lo he oido decir, replica Enriqueta, y asegura que es hácia el pabellon donde se oye y se vé la fantasma.

—Dios mio! qué gentes tan necias!... Y tú Enriqueta, que tienes tanto juicio, cómo repites eso.

Madama Ernesto siente mucho el que se hable de la fantasma... Yo me echo á reir y la digo: Pero por qué se pone V. tan séria? Cree V. que voy á echar á correr porque dicen los niños que hay una fantasma en vuestra casa?

—No por cierto; pero no conoce V. que es muy malo hacer medrosos á los niños contándoles esas cosas?

—Por lo mismo es mejor reirse con ellos que enfadarse. Tú, Enriqueta, estoy seguro de que no temerás á la fantasma, porque sabes que no existe...

—Caramba, papá... yo no sé si las hay; pero les tengo miedo... y la otra noche... me desperté, y me pareció que veia salir de mi cuarto una cosa blanca... Oh! ganas me dieron de gritar; pero al instante metí la cabeza entre las sábanas.

—Pero querida mia, primero es menester saber de qué se tiene miedo. Vamos á ver, qué es una fantasma?

—Es... yo no lo sé, papá...

—Oh! yo sí lo sé muy bien, esclama el chico de Ernesto, una fantasma es un espectro.

—Diablo! y qué es un espectro?

—Caramba!... es; una fantasma.

—Bravo! capaz eres tú de esplicar el Apocalipsis.

Una fantasma, dice entonces su hermanito, es un diablo con cola encarnada y cuernos verdes, y que viene de noche á tirar de los pies á los niños que son malos.

Margarita y yo no podemos menos de reir de tal esplicacion; pero convengo en que hará muy bien en reñir á la criada, que les dice tales cuentos. Nunca se deben asustar ni entristecer las imaginaciones jóvenes; bastante rápidamente se disipa el tiempo en que todo lo veimos de color de rosa y púrpura.

Hablando de la fantasma nos volvemos á casa. Yo abrazo á mis hijos, que se ván á dormir, y me entro en el jardin, por que la noche, que es hermosa, convida á respirar el aire libre. Me dirijo hácia el pabellon deshabitado; la luna ilumina esta parte del jardin, pero su claridad infunde melancolía. Mirando los árboles que me rodean, recuerdo la fantasma de que hablamos en el paseo, y aunque yo no creo en tales nimiedades, conozco que poniendo algo de nuestra parte es muy fácil ver detrás de los hojas sombras que se mueven al menor soplo del viento.

La noche está tan serena, tan deliciosa, que no pienso en volverme á entrar en casa, y me siento en un banco pegado al pabellon. La imágen de Carolina, el recuerdo de Eugenia se ofrecen alternativamente á mi imaginacion; suspiro al pensar que debo huir de la una porque me ama, y olvidar á la otra porque no me amaba; pero esta última es madre de mis hijos... Hoy mismo me han hablado de ella, me han preguntado si volverá pronto, y no he sabido que respondarles. Ernesto y su mujer no me hablan ya de Eugenia; su silencio me admira é inquieta... Ni una sola palabra... nada que me pueda hacer conocer donde está, lo que hace... si aun existe. Estaba tan demudada, sufria tanto en Mont-d'Or! Ah! quisiera saber de ella. No puedo yo amarla, pero nunca me será indiferente.

Estos pensamientos me hacen olvidar la hora. Un ruido que oigo cerca de mí bastante me hace levantar la cabeza. Era como un ligero suspiro... No veo á nadie... me levanto... me parece que distingo por entre las hojas una cosa blanca que huye hácia el otro estremo del jardin. Se presenta á mi imaginacion la fantasma... Todo escita mi curiosidad... Dirijome hácia la calle donde creí descubrir alguna cosa; pero no veo nada, y me decido á entrar en mi cuarto; porque ya es tarde, y sin duda se han recogido todos.

No creo de manera ninguna en los espectros; pero recuerdo la impaciencia de madama Ernesto cuando los niños hablaron de la fantasma, y me sospecho que oculta algun misterio... que quisiera descubrir, porque me parece que debe interesarme.

(Se continuará.)

© Biblioteca Nacional de España

está instruido, é informará tambien donde vive el dueño á las personas que quieran tratar con el dueño. 1

Interesante—En la calle de Hortaleza, número 9, fábrica de marcos dorados, se doran muebles y marcos para retratos y se azogan lunas con la mayor perfeccion, equidad y prontitud. En la misma fábrica hay de venta escelentes espejos perfectamente concluidos á precios sumamente areglados.

Interesante.—Se venden varios carruages en buen estado de servicio, como son: una gondolita de dos departamentos; un omnibus para tres vestias, de doce asientos, tres tartanas colgadas y una valenciana, cuyos carruages se dará por la mitad al presente; y el resto á un plazo dado. Costanilla de San Pedro, número 2, entrando por el teatro del Génio. 1

BARATURA ESTRAORDINARIA.

En el acreditado almacen de géneros situado en la cuesta de Santo Domingo, número 17, se ponen hoy la venta 8,000 varas de cutíes asargados para colchones á 3 reales vara; 6,000 varas de coruñas á 4, 5 y 6; 2,000 varas de holanda de vara y media cuarta de ancho á 8, 9, 11, 12 y 14; 3,000 varas de relámpago escocés á 23 cuartos; hamburgos finos á 2 1|2; 50 piezas de lienzo casero salamanquino á 80 reales pieza de diez ocho varas; elefantes anchos muy fuertes á 2 1|2 y 3; percalinas finas á 19 cuartos; cortes de chaleco de dibujos muy elegantes á 8 rs.; merinos negros y azules á 26; elásticas de punto finas á 10; camisas finas para señora á 9; para hombre á 10 y 11; de holanda á 34; medias rayadas á 4; pañuelos de seda de la India á 19; pañuelos merinos de nueve cuartas á 95; y 500 mantas de Palencia de todos tamaños, que se darán á precios de fábrica por urgir su venta. 2

Se venden los **muebles** y enseres del café del Esmero, calle de Jacometrezo, número 75, y se traspasa el local. Todos los dias de *nueve* á *doce* de la mañana estará abierto. 2

A voluntad de sus dueños se vende en subasta pública estrajudicial una casa sita en esta córte, calle de la Palma Alta, número 24 nuevo, que tiene de sito 1,265 pies, y esta valuada en 20,000 rs.; es de libre disposicion sin mas carga que la ordinaria del farol, y se admiten proposiciones por el término de 8 dias en la escribanía de don Bartolomé Borreguero y Leon, situada en la calle del Burro número 6, todos los dias no feriados de doce á dos.

Se vende con equidad un **piano** pícola, nuevo, de seis octavas y dos cuerdas por punto, con dos registros. El memorialista que está en el portal de la casa número 13 de la calle de la Abada, dará razon. 2

Habiendo establecido el dueño del molino de chocolate á estilo de Murcia una fábrica de esquisito **almidon** en dicha ciudad, siendo elaborado con las cristalinas aguas del Segura, acaba de recibir la primer remesa, tanto en terron como molido para los confiteros, bolleros y demas fabricantes que de él hacen uso, cuya calidad y pureza se garantiza, devolviendo el dinero si no corresponde con lo anunciado.

Los precios serán módicos y arreglados al que tengan los granos, y con objeto de que siempre haya surtido se recibirán remesas á menudo.

Unicos depósitos, calle de Tudescos, número 32, molino de chocolate á estilo de Murcia; de Hortaleza número 44 y en la del Leon 37, tiendas, en donde sigue la venta de los terlices puro hilo, color fino para colchones y jergones fabricados igualmente en Murcia. 2

Litografía y Tipografía Española.

Calle de Preciados, núm. 86, su despacho en el pasage del Iris, targetas, á 12 reales el ciento; de cartulina de dos caras, las mayores litografiadas á 20; facturas, planos, retratos, letras de cambio, acciones, letras papel adornado. Las circulares, esquelas de participacion, de convite, de defuncion, de ofrecimiento, etc., repartidas por el establecimiento ó sin repartir á precios convencionales aunque módicos. Se admiten encargos tambien en la Puerta del Sol, núm. 10, peluquería. 2

A la posada de las Negras, calle de la Sierpe, núm. 3, acaba de llegar una porcion de errax de aceituna, para los braseros, lo que se dará arreglado. En la misma posada hay rollos de estera blanca de Toledo, de buena calidad, y á precios arreglados. El mozo dará razon.

A la calle Ancha de Peligros, parador de Zaragoza, núm. 16, acaba de llegar una partida de **fruta** de Aragon: pera bergamota, á 36 rs. arroba; pera de Roma, á 34: peras ternales, á 30; almendras finas con la cáscara para hacer viveros, á 40. El mismo proporcionará plantas de Aragon de todas clases con la mayor equidad.

LIBROS.

Diccionario manual de la lengua española.

Compendio tan completo que suple enteramente al grueso volúmen del de la academia.

Se vende en la librería de Monier, á 24 reales en pasta. 1

CURSO ELEMENTAL DE ANATOMIA DESCRIPTIVA.

Esta interesante obra consta de un tomo de cerca 400 páginas en 8.° mayor y 40 láminas primorosamente litografiadas é iluminadas, que representan con la mayor precision todas las partes del cuerpo humano.

Acaba de publicarse la última entrega y continúa abierta la suscricion bajo las condiciones siguientes:

La obra se divide en 21 entregas al precio cada una de 3 rs. en Madrid y 3 1|2 en provincia francas de porte.

Se darán dos por semana y los suscritores que tomen de una vez toda la obra recibirán gratis la última entrega.

Desde 1.° de diciembre próximo costará la obra 90 rs. vn.

Se suscribe en Madrid: en la litografía de *Hermoso*, calle Mayor, en la imprenta de Burgos, calle de Toledo; librería de Razola, calle de la Concepcion Gerónima, y en la portería del Colegio de Medicina.

En Provincias: en las principales librerías.

Aviso á los sastres.—El elegante periódico teórico del arte de sastrería, sale una vez al mes.—Lleva en el diario la esplicacion del figurin y de dos patrones que le acompañan con sus escalas, todo en español.

Se suscribe en la librería de Monier, casa Fontana de Oro, en donde se suscribe igualmente á todas las clases de periódicos y figurines de modas del estrangero. 1

TRASPORTES.

En la posada de la Gallega, calle de la Montera, número 24, se halla la **galera** de Manuel Ugarte, ordinario de Burgos, Briviesca, Haro, Logroño y toda la Rioja Alta y baja; admite asientos y arrobas para dichos puntos y sale á la mayor brevedad: el mozo principal de dicha posada dará razon.

DILIGENCIAS GENERALES Y POSTAS PENINSULARES.

Esta sociedad con el objeto de proporcionar comodidad y asiento seguro á los muchos viajeros que transitan desde esta córte á la ciudad de Búrgos, ha establecido un servicio alternado de góndoleta hasta aquel punto.

De los dias de salida, precios de asientos y demas, en el despacho de billetes de la Sociedad se dará razon.

Para la Habana, con escala en Puerto-Rico si reune suficiente número de pasageros para el último punto.—Saldrá del puerto de Cádiz, á fines del actual mes de noviembre, si el tiempo lo permite, la muy velera fragata paquete española *Asia*. Los señores pasageros que quieran aprovechar esta espedicion, disfrutarán las comodidades que proporciona su escelente cámara con camarotes cerrados, muy espaciosos, y el inmejorable trato que su capitan don Manuel R. Corvera tiene acreditado en todos sus viajes, dándose pan fresco diariamente.

Se despacha en Cádiz por don Miguel Antonio García, calle Nueva, número 37. 4

Las diligencias de Alcalá y Guadalajara, que se despachan en la calle de Alcalá, núm. 16, se han trasladado á la misma calle, núm. 4, frente al de Peninsulares desde el 5 del corriente mes; lo que se avisa al público para su conocimiento. 7

En la posada de la Encomienda, calle de Alcalá, se halla la **galera** de José Porto (a) Pentorrillas, la que saldrá á la mayor brevedad para la Coruña y su carrera: admite asientos y arrobas á precios equitativos. En el despacho de dicha posada, su encargado dará razon. 2

ALQUILERES Y TRASPASOS.

Una señora sola con su criada, que vive en un sitio céntrico y alegre, casa nueva y con poca escalera, cede una **sala** decentemente adornada con dos buenas alcobas y enteramente independiente, con otro cuartito que puede servir de despacho ó dormitorio, y si se quiere hay otro gran cuarto para familia ó criados; se dará con asistencia ó sin ella á dos ó tres caballeros ó á un matrimonio que no tenga niños pequeños: dará razon el jóven que está en el portal de la Puerta del Sol, en el café Español, números 4 y 6. 1

En uno de los mejores sitios de esta corte y cuarto principal, se cede una **sala** y alcoba, todo bien amueblado, con asistencia ó sin ella. En la zapatería de la calle de Fuencarral, número 7, darán razon.

Cerca del Senado y Congreso se ceden dos bonitos **gabinetes**, uno con su grande alcoba, y otro sin ella, donde pueden colocarse dos ó tres caballeros. No es casa de huéspedes, darán razon calle de Santiago, núm. 11, molino de chocolate. 1

Con permiso del casero se traspasa con suma equidad, una **tienda** muy ámplia con su anaquelería, puertas vidrieras, etc. entresuelo y habitacion: dará razon el catalan que está en el portal núm. 13 de la calle de Carretas, frente al callejon de Correos. 3

En la calle de la Cabeza, núm. 32, se alquila la **planta baja** con 15 piezas: tiene grandes comodidades, y es á propósito para una familia dilatada, ó cualquier establecimiento. 3

PERDIDAS.

Ayer á las diez de las mañana se estraviaron tres **burros** en la calle de Silva, de la puerta de la tahona; uno grande pardo, otro menor rucio, y el pequeño negro, el rucio y el negro llevan un seron cada uno y el pardo solo el aparejo. Quien los hubiere encontrado los presentará en la posada de la Latina, plazuela de la Cebada, preguntando por su dueño Cipriano Achagues, quien dará una buena gratificacion.

SIRVIENTES.

Una **jóven** de 28 años, de padres distinguidos, que sabe á la última perfeccion coser, planchar, encañonar, peinar y hacer vestidos de todas clases, desea colocarse de doncella en donde no desmerezca de su mérito: personas respetables la abonarán. Darán razon en la comision de préstamos, calle de Alcalá, número 7. 2

Una señora viuda sin hijos, de buena educacion, desea encontrar un sacerdote, ó caballero solo para **ama** de gobierno de una casa. Darán razon calle de Embajadores, núm. 4, cuarto principal de la izquierda.

NODRIZAS.

Eujenia Guijarro, natural de Honrubia, Castilla la Vieja que tiene leche de seis meses, solicita **cria**, darán razon en la calle del Olmo, número 20, confitería.

Bernabela Navarro, viuda, de 22 años de edad, que vive calle del Aguila, número 17, cuarto principal, solicita **cria** para su casa ó la de los padres; tiene leche de dos dias y personas que la abonen. 1

Una jóven de 22 años, robusta y con leche de tres meses, desearía encontrar donde **criar**, ó cria para casa de los padres; tiene personas que abonen por ella, y darán razon calle del Horno de la Mata, núm. 3, cuarto tercero. 2

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche.

Funcion 72 de abono.

Se dará principio con una sinfonía, seguirá el drama nuevo, arreglado á la escena española, en cuatro actos, precedido de un prólogo y titulado:

EL TRAPERO DE MADRID.

El acto 1.° tiene tres cuadros, el 2.° dos, el 3.° dos y el 4.° tres.

La division de los cuadros se hará por medio de mutaciones con el ausilio de una cortina supletoria del telon, á fin de que no haya mas blancos que los de los entreactos. Se estrenarán tres decoraciones pintadas por don José Abrial. La primera figura la plazuela de Afligidos de esta capital. La segunda, para lo cual se divide el teatro, figura una estancia de una boardilla, y otra de un piso tercero de la misma casa, y la tercera la sala de columnas del ambigú de Villa-hermosa, en una noche de baile de máscaras.

La funcion terminará con un popurrí de bailes nacionales, bailado por ocho parejas.

REPARTO DEL DRAMA.

Personajes y actores.

María, doña Joaquina Baus.
Clara, doña Carlota Jimenez.
La señora Agustina, doña Concepcion Samaniego.
Cecilia, doña Josefa Noriega.
Honoria, doña Matilde Tabela.
Paquita, doña Joaquina Samaniego.
Rosa, doña Josefa Azcona.
Isabel, doña Manuela Castañon.
Señora de Villanueva, doña María Perez.
Criada, doña Luisa García.
Antonio (trapero), don Juan Lombía.
Don Luis Villanueva, don Francisco Lumbreras.
El conde del Junco, don José Revilla.
Sotillo, don José García.
Vicente Soler, don José Tamayo.
Comisario, don José Aznar.
Santos, don Manuel Jimenez.
Ambrosio, don Benito Flores.
Escribiente, don José Alverá.
Agente, don Pelegrin Ros.
Santiago, don Luis Rada.
Magistrado, don Felix Diez.
Portero, don Hermenegildo Caltañazor.
Mozo de fonda, don Marcelino Lumbreras.
Villanueva, don Hilario Peña.
Peralta, don Enrique Lopez.

Las personas que gusten adquirir billetes para la representacion de mañana, acudirán hoy á la contaduría, á las horas de costumbre.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche.

Funcion 41 de abono.

1.° Brillante sinfonía.

2.° La célebre comedia de Lope de Vega, titulada.

LO CIERTO POR LO DUDOSO O LA MUJER FIRME.

La Puerta del Sol.

Los sitios públicos perderian gran parte de su atractivo sino hallasen en su conjunto objetos de burla y de crítica.

Paul de Kock.

¡*La Puerta del Sol!* He aquí una espresion que corre de provincia en provincia, de pueblo en pueblo y de boca en boca sin que nadie pueda figurarse lo que esa espresion representa. He ahí una incógnita que solo puede despejarse viniendo á la *córte*. ¿Qué es la Puerta del Sol? Un vivo cosmorama donde se representan infinitos y variados cuadros; y un inmenso espejo do se reflejan todas las clases de la sociedad del populoso ó Madrid. Sí, Madrid es la Puerta del Sol, y en prueba de ello oid á un forastero lo primero que pregunta al pisar por primera las calles de la capital: ¿cuál es la Puerta del Sol?..... y al indicársela fija sus ávidas miradas en aquel pueblo inmenso, en los inumerables *clubs* y en los pintados carruages que por ese sitio cruzan, desde la raquítica calesa hasta el henchido omnibus. ¡La Puerta del Sol! esclama el recien llegado y vuelve á pasear su vista al rededor de sí por ver si halla alguna puerta ó algun sol que le pudieran revelar el sitio donde se hallaba sin haberlo preguntado; pero no vé mas que las adornadas puertas de las tiendas de comercio y el sol del firmamento, si con visible gozo de sus *abonados*, no se oculta en pos de oscura y amenazante nube. Entonces nuestro hombre ve caer por tierra la opinion que de aquel lugar tenia formada y elevarse ante sus ojos el símbolo de la capital, y como si una mano de hierro oprimiese su desengañado corazon esclama: ¡Ah!.... en la córte todo es farsa, todo mentira.... ¡Madrid es la Puerta del Sol!....

Si fuera posible, cual otro *Diablo cojuelo*, colocarnos muy de mañana sobre esta numerosa poblacion, observaríamos con que ansia, con que afan se dirige una gran parte de sus habitantes por diversas y prolongadas calles á un punto céntrico, á un *depósito comun* objeto de su partida. Hélos ahí con que precipitacion corren todos, cual linfas de diferentes rios, al inmenso receptáculo reservorio de todos ellos; hélos ahí cual rádios de diferentes colores dirigiéndose todos al centro de esta rueda viviente. Pero, ¿qué objeto llama su atencion? ¿A dónde se dirigen tan desalentados? ¿Cuál es ese punto céntrico, ese depósito, en fin, que causa en sus espíritus una atraccion tan irresistible? Cual es?... La Puerta del Sol! ¿Qué causa, me dirán, impulsa á ese gentío hetereogeneo á dirigirse hácia ese sitio?... La causa que impulsa al acero á dirigirse al iman. Si, esa atraccion irresistible es como el magnetismo, como la electricidad: *un fluido elástico, imponderable, sumamente sutil, que penetra los cuerpos con la mayor facilidad y que tiende á dirigirlos hácia un punto único llamado Puerta del Sol.* Y puesto que sin querer me he entrometido en las verdades de la física, concluiré con una deduccion confirmada por la esperiencia: la gravedad impulsa á los cuerpos á dirigirse hácia el centro de la tierra, un fluido desconocido impulsa á los españoles á dirigirse hácia el centro de España, esto es, hácia la Puerta del Sol.

Allí el consumado político relata paseando el artículo de fondo de algun periódico que ha leido en el vecino café; el ansioso pretendiente repasa cuidadosamente en su memoria su humilde solicitud por si halla alguna palabra que pueda ser targiversada por el ministro, el famélico cesante vierte terribles imprecaciones contra el gobierno que así le tiene, el escuálido retirado ansia llegue el dia de mañana para leer la Gaceta y ver si la persona *que hace* manda dar una paga á las personas que *padecen*; el caballero que industria inventa mil planes para dejar á otro caballero sin industria; el robusto mozo de cordel espera ansioso la pesada carga que ha de conducir sobre sus homoplatos; en fin, los vagos que constituyen el mayor número, critican á diestro y siniestro de todos los transeuntes. ¡Y todas estas clases de la sociedad, toda esta miscelánea de cerebros, todas estas variedades de la *especie hombre*, eligieron por punto de reunion y pasan la vida en una insulsa monotonía delante de un reloj!... La mano del tiempo arrebata lentamente los dias de esa muchedumbre hundiéndola con melancólico sonido en la inmensidad de lo pasado, y á cada instante fijan sus estóicas miradas en el invariable minutero sin acordarse del tiempo que pasó! Para ellos no hay *ayer*, y cuando se separan para volver de nuevo á su cotidiana posicion, solo se les oye decir: «*hasta mañana*:» al llegar á ese mañana, ya el agudo punzon recorrió dos veces un misterioso círculo emblema de la eternidad... ¿Qué cosa sino la Puerta del Sol pudo inspirar á Zorrilla una hermosa composicion titulada *el reloj?*

La Puerta del Sol es el teatro de todo lo que acontece de mas notable en la córte, es el foco de un daguerrotipo social es un repertorio de curiosidades; es la guia del forastero en Madrid. ¿Hay en este algun pronunciamiento?... La Puerta del Sol es el centro de las fuerzas revolucionarias... ¿sucede alguna desgracia? En la Puerta del Sol se sabrá primero que el sitio de la catástrofe. ¿En dónde te aguardo? dice un amigo el separarse de otro, en la Puerta del Sol, contesta este. ¿En donde veré á fulano? Interpela un forastero que ignora la casa del sugeto que desea ver: en la Puerta del Sol, le dirán inmediatamente. ¿Que hora es? tal por la Puerta del Sol. ¿Por donde iré mejor á tal calle? ¿sabe V. la Puerta del Sol? pues va V. por allí y coge V. á esta mano ó la otra etc. En fin, la Puerta del Sol es una palabra clástica que se acomoda á todas las conversaciones y á todas las circunstancias, palabra-muletilla, mas trillada que un paseo púbica, mas significativa que la sonrisa de un ministro, y así como el festivo Quevedo decia que sino hubiese la palabra *con que* nadie se despedia, así digo yo que sino hubiese la Puerta del Sol nada chistaba en Madrid.

R. R. F.

(*Se concluirá*)

© Biblioteca Nacional de España

exornada con todo el aparato que su argumento requiere, en trages, decoraciones, coros, bailes y numeroso acompañamiento.

Los bailes están compuestos por don Angel Estrella.

La música es composicion del maestro don Sebastian Iradier.

3.° Boleras de la Madrileña.

4.° Terminará el espectáculo con la graciosa pieza en un acto, titulada:

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

NOTA. Se está ensayando para ejecutarse en la presente semana, la comedia nueva, original, en un acto y en prosa, titulada: UN ENTE SINGULAR, en cuya egecucion tomarán parte las señoras Diez y Palma, y los señores Romea (don Julian) y Fernandez.

DEL CIRCO.

Funcion para hoy jueves 11.
A las ocho de la noche.

1.° CLORIS EN LA CORTE DE DIANA.

2.° Sinfonia del Zampa.

3.° Paso á dos por la señora Edo y el señor Rico.

4.° Tarantela por la señora Molinier y el señor Duran.

5.° Alemanda, por ocho parejas del cuerpo de baile.

NOTA. A la mayor brevedad se pondrá en escena la ópera en dos actos del maestro Rosini titulada *la Italiana en Argel*.

Actores. Señoras Bossio y Maiquez: señores Calzolari, Fornasari, Salas, etc.

DE VARIEDADES.

A las ocho de la noche.
Sesta representacion de
EL AVENTURERO ESPAÑOL,
comedia en tres actos
Baile.
Sesta representacion de
LOS INFANTES IMPROVISADOS.
Dando fin con baile.

CIRCO DE Mr. PAUL.

Hoy jueves 11 á las ocho de la noche.

Le restan al señor John Lees y sus hijos Jorge y Wiliams pocas funciones que verificar en esta córte y se presentarán á ejecutar por segunda vez el baile escocés bailado por los dos niños Jorge y Willians.

Por segunda vez el baile de los marineros ingleses por el señor John Lees y sus dos hijos.

Los muy aplaudidos ejercicios icarios y equilibrios sorprendentes por el señor John Lees y sus dos hijos.

Los dos atletas sobre dos caballos.

Las maniobras en las cuerdas colgantes.

El señor Bontemps.

El correo sobre cinco caballitos.

El chino.

El clown Rafael Diaz etc.

Mañana viernes 12 habrá tambien funcion.

GALERIA TOPOGRAFICA.

Brillante establecimiento, único en su clase en esta córte y en las estranjeras: se manifiesta todos los dias en Recoletos, con 23 hermosas vistas, y algunos juguetes de óptica y mecánica, desde las nueve á las cinco de la tarde.

DIORAMA.

Establecimiento contiguo á la gran fábrica platería de Martinez, donde se ve tan grande como es en sí la bellísima iglesia del Escorial, con las pinturas al fresco de sus techos, y su espacioso coro con monges, cuyos cantos religiosos se oyen acompañados de órgano: se ven tambien el monasterio, el panteon de los reyes y varios objetos de instruccion y recreo, y un lindísimo kiosco á estilo oriental.

NEORAMA.

Calle del Caballero de Gracia, número 8, junto á la Red de San Luis.

Espectáculo de vistas interesantes, las que se hallarán hoy visibles desde las *diez* de la mañana hasta las *nueve* de la noche.

Precio de entrada, 2 rs. vn. Ademas se manifiestan dos autómatas, por un real.

NOTA. Mediante á la próxima variacion de las presentes vistas, se invita á todos los padres de familia, maestros y directores que gusten de que sus hijos ó discípulos disfruten de este recreo instructivo, el precio de entrada para estos será mas módico cuanto mayor sea el número de ellos.

MISCELANEA.

Parte oficial de la Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora y su augusta real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

Contiene una real órden aprobando S. M. el convenio celebrado con el Banco Español de San Fernando, con el objeto de que este sea el cajero general del gobierno durante los meses de noviembre y diciembre de este año, y enero, febrero y marzo del próximo; obligándose el Banco á entregar al gobierno en los cinco meses refeaidos con destino al pago de las obligaciones del Estado, un total de 365 millones. Tambien se compromete á satisfacer los intereses de la deuda del 3 por 100 que vencerán en 31 de diciembre del presente año.

Ademas inserta una circular disponiendo que todos los gefes de la Hacienda pública, hagan formar á los subordinados sus respectivas hojas de servicios, á fin de sentar las bases de una buena organizacion en el personal de dicho ramo; y una noticia dada por el Conservatorio de Artes de las reales cédulas concedidas en todo el mes próximo pasado.

Oficinas públicas.

El señor ministro de Estado dará audiencia á la entrada en la secretaria. Los oficiales recibirán todos los dias á las doce, estando desocupados.

El señor ministro de Gracia y Justicia recibirá al público á la entrada en las oficinas. El subsecretario dará hoy audiencia á las dos de la tarde. Puede verse á los oficiales á las tres de id.

El señor ministro de Hacienda recibirá pidiendo audiencia por medio de papeleta con 24 horas de anticipacion. Hoy hay parte á las cuatro de la tarde.

El señor ministro de la Guerra dará audiencia á la entrada en la secretaria. En esta dependencia hay todos los dias registro general á las doce de la mañana.

El señor ministro de la Gobernacion recibirá á la entrada en las oficinas: lo mismo el subsecretario.

El señor ministro de Marina dará hoy audiencia á las dos de la tarde. Los oficiales de dicha secretaría la darán igualmente de tres á cuatro de la misma.

El señor ministro de Instruccion y Obras públicas recibirá á la entrada en la secretaria. Esta tarde á las dos hay registro general en las oficinas de esta dependencia.

El señor gefe político de esta provincia dará hoy audiencia de ocho á diez de la noche. Los secretarios y gefes de seccion la darán igualmente á las mismas horas. Hay registro todos los dias de tres á cuatro de la tarde.

Los pasaportes se despachan en el gobierno político desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y por la noche de ocho á once.

El secretario y oficiales de la junta consultiva de la Armada darán hoy audiencia de dos á tres de la tarde.

En las oficinas de la capitanía general de Madrid se dará cuenta todos los dias de los negocios pendientes, de dos á tres de la tarde.

Hoy por la mañana de nueve á once hay entrada general en el hospital de la calle de Atocha.

MONTE DE PIEDAD.

Hoy por la mañana de nueve á dos se empeñan en esté establecimiento alhajas de oro y plata, ropas en buen uso y telas de todas especies. Mañana no hay oficinas.

DILIGENCIAS.

Entran todos los dias la de Bayona, Sevilla, Barcelona y Zaragoza; entran los pares las de Santander, Valladolid, Segovia, Guadalajara, Aranjuez y Toledo; y los impares, las de Granada y Valencia.

Salen todos los dias la de Bayona, Barcelona y Zaragoza á las siete de la mañana, y la de Sevilla á las tres de la tarde: salen los pares las de Valencia, Santander y Valladolid, á las ocho de la mañana, y la de Granada á las siete de la misma: salen los impares la de Guadalajara, á las doce del dia; la de Segovia á las siete de la mañana, y las de Aranjuez y Toledo á las seis de la misma.

CORREOS.

Entran hoy por la mañana los de Castilla, Aragon, Cataluña, Andalucía, Estremadura, Valencia, Cartagena, Murcia y la mala. Salen los mismos á las seis de la tarde.

El franqueo estará abierto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

EFEMERIDES.

Año de 1584. Jura de Felipe III.—Celebróse esta solemne ceremonia en el monasterio de San Gerónimo de Madrid, templo donde se han jurado otros muchos reyes, y asistieron á ella todas las ciudades que tenian votos en Córtes, representadas por sus procuradores.—La córte de Felipe II hizo en este dia ostentosa gala de su magnificencia, diciendo la misa de costumbre el arzobispo de Toledo don Gaspar de Quiroga.

1794. Ciérrase en Paris el Clubs de los jacobinos.

1808. Derrota del ejército de Blake en la accion de Espinosa ganada por el cuarto ejército.

1810. Accion de Madrigalejo ganada por Merino á los franceses.

Idem. El general don Pedro Villacampa ataca á los franceses en Fuen-Santa, inmediaciones de Villel y les hace mas de 1000 hombres muertos.

1813. Paso de la Nivelle en Francia, por el cuarto ejército.

VARIEDADES.

—El circo de Mr. Paul está estas noches estraordinariamente concurrido con motivo de los ejercicios del señor John Lees y sus dos hijos; y no es estraño en verdad, porque estos ejercicias son los mas sorprendentes que se puede imaginar en gimnástica. El señor Lees no es el atleta fiero que lucha y hace ostentacion de sus hercúleas fuerzas combatiendo con dos robustos mancebos; es el hombre de gallarda y arrogante figura que, haciendo alarde de una finura escesiva, juega ligera y delicadamente con aquellas angelicales criaturas que, adoptando la idea emitida ya por otro periódico, son solo comparables á dos pintadas y bellas mariposas. Es indescriptible la gracia con que el señor Lees enlaza á sus miembros los de sus tiernos hijos y la prontitud y ligereza con que los hace voltear, los despide, los eleva, los recibe y presenta formando mil figuras y grupos diferentes, á cual mas intereaante; á cual mas nuevo é inesperado. Una de las cosas que mas agradan en aquellos preciosos niños esverlos siempre, asi cuando saludan y descansan como cuando trabajan, con una sonrisa interesante que aumenta su natural belleza. Los ejercicios del señor Lees son muy nuevos, no se parecen á nada de lo que hasta ahora se ha visto, y son tales, que parece pudiera solo ensayarlos un padre con sus hijos. Como es de suponer, el público arroja todas las noches á estos niños, que interesan solo con presentarse en el circo, multitud de dulces y ramos de flores y los aplaude estrepitosamente.

—En una barbería de la calle del Pez, á las siete y media de la noche, se presentó pálido, convulso y con todas las señales de una completa enagenacion mental un hombre pidiendo socorro. El desventurado acababa de envenenarse y parecia ser presa de los dolores mas terribles. Inmediatamente le adminstró los primeros ausilios el cirujano, pero desconfiando de su eficacia, ya que desesparaba de salvarle la vida, quiso al menos que llevase á la otra las consuelos de la religion. Llamó á un sacerdote, y no bien le vió el suicida cuando se levantó furioso y se arrojó á él con deseos de maltratarle; pero se lo impidieron el celador del barrio y dos guardias municipales. Ignoramos la causa que haya obligado á este infeliz á cometer el horrible crimen de atentar contra sus dias, y á esta hora no sabemos si habrá esperanza de salvarle.

—Parece que el señor Pizarro, que estaba nombrado encargado de negocios en Grecia, quedará en la secretaria de Estado, en la que desempeñará la plaza que ahora ocupa el señor Vera, el cual pasará con el cargo de aquel á Atenas.

Tambien ha sido nombrado encargado de negocios en Bolivia el señor Cuadra, que ha desempeñado hasta ahora la plaza de secretario en Suiza.

—*Los Borgias de chaqueta.*—Acaba de suceder en Barcelona un robo con circunstancias horrorosas. Cinco ó seis ladrones enmascarados se introdujeron por un balcon del entresuelo de una tienda de semolero de la calle de Moncada, sorprendiendo al dueño en la cama (que vivia solo con el aprendiz), le hicieron tragar aceite vitriolo para dominarlo, logrando por este medio robar de la casa cuanto les dió la gana. El infeliz vivia todavia al siguiente dia pero en un estado muy alarmante, á pesar de los activos remedios que se le han suministrado. Este inaudito atentado hace mas patente la necesidad de que se reforme y aumente si es menester el servicio de los serenos.

—Anteayer se ha abierto el nuevo Pasaje de la calle de la Montera, convertido en *bazar de la compañía general de comercio*.—La perspectiva que ofrece este establecimiento es magnifica; sus tiendas son grandiosas, y los adornos del mejor gusto, aunque sencillos, y en la parte esterior se ve un grande almacen esclusivamente de objetos de luto, como los que existen en las principales capitales de Europa.

Una cosa nos parece muy mal, y es que se haya cerrado la puerta que daba á la calle de las tres Cruces, dejando el Pasaje de serlo asi, perdiendo su utilidad, su animacion y su movimiento. Constituido para aquel uso no debió permtiir su dueño que la perfeccion se vea privada de las ventajas que esperaba, abriendo una nueva salida á la circulacion general.

De modo que entre los cuatro pasajes que hoy cuenta ya Madrid, el único que llena verdaderamente su objeto, el unico que abre comunicacion entre dos calles, y forma otra nueva, es el del Iris: el de la *Villa de Madrid* y el de Murga, son meramente bazares, y no ofrecen ningun resultado en beneficio del público.

—Tenemos á la vista el último número del *Semanario Pintoresco*, periódico que no solo cuenta con el prestigio de su larga duracion, sino tambien con el interés de sus articulos literarios y artisticos. En su último número publica un bien escrito articulo del distinguido artista señor Madrazo con tres escelentes grabados que son las copias de otros tres cuadros de los mas notables de la esposicion de pinturas.—Guzman el Bueno en el sitio de Tarifa, del señor Utrera —Agar é Ismael, del señor Esquivel.—Un niño en la cuna, del señor Madrazo.—La terminacion de la interesante novela del señor Tejado, titulada: *La Cabellera de la Reina*, forma tambien parte de este número. Nosotros damos nuestro parabien al señor Fernandez de los Rios, por haber llevado á cabo en esta publicacion el importante pensamiento de reproducir en sus columnas los cuadros mas remarcables de la esposicion del presente año.

FONDOS PUBLICOS.

Bolsa del 10 de noviembre.

Titulos al 3 por 100.—2 operaciones á 26 5/8 y 26 1/2 á y. f. ó vol.

Id. al 5 por 100.—A 14 1/4 papel.

Inscripciones de la deuda sin interés. —A 4 1/2 papel.

Cupones no llamados á capitalizar. —A 11 papel.

Acciones de San Fernando.—En carpeta, á 128 dinero.

Id. de Isabel II.—116 papel.

NOTA. Despues de la bolsa quedó el 3 por 100 á 26 1/8 dinero, y el 5 por 100 á 14 papel.

CAMBIOS.

Alicante 1
Barcelona 2 1/4.
Bilbao 1 1/4
Cádiz 2.
Coruña par.
Granada 1:
Málaga 1 3/4
Santander 1 1/8.
Santiago
Sevill a 1 3/8.
Valencia 1 3/4.
Zaragoza.

BOLSAS ESTRANGERAS.

Lóndres 3 denouiemmbre de 1847.

Renta de España 3 por 100.
Id. de 1840, 5 por 100.
Id. de 1846
Id. de 1845
Cupones
Deuda pasiva.
diferida.
3 por 100 inglés 81 7/8.
reducido
nuevo 82 1/4.

Paris 5 de noviembre de 1847.

Renta de España 5 por 100 1836.
3 por 100 de 1847 28 1/2.
3 por 100 interior.
Pasiva á
Diferida nueva

CAMBIOS.

Lóndres	á 3 mes.	25	15
Madrid	á 3 mes.	503 1/2	
Cádiz	á 3 mes.	517	
Bilbao	á 3 mes.	116 1/2	
3 por 100	francés.	76 f.	30
4		100	
4 1/2		104	
5		116	15

MERCADOS PUBLICOS.

PÓSITO.

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	321	de 60 á 64 rs.
Cebada..	50	de 31 á 32
Total....	371	

PLAZUELA DE LA CEBADA.

	FANEGAS.	PRECIOS.
Trigo....	140	á 54 rs.
	260	á 56
	230	á 58
	180	á 60
	116	de 62 á 64
Cebada..	100	á 30
	100	á 32
	94	á 34
Total....	1,220	

Madrd 9 de noviembre de 1847.

ACEITE.

En el mercado de hoy ha quedado este articulo de 62 á 64 rs. arroba.

Por menudo se vende á 18 cuartos libra.

El aceite filtrado se le ha considerado siempre 2 reales mas de precio en arroba.

CARNES.

Precio por libras en los mercados de hoy.

Vaca á 12, 14, y 16, cuartos.
Carnero á 12, 14 y 16 id.
Lomo de cerdo á 28 y 30 id.
Tocino salado á 26, 28 y 30 id.
Idem fresco á 24 y 28 id
Manteca á 24 y 26 id.
Asadura de cerdo al mismo precio.

VINO TINTO.

A 8, 10 y 12 cuartos cuartillo.

Observaciones meteorológicas de ayer.

EPOCAS.	TERMOMETRO. REAUMUR.	TERMOMETRO. CENTÍGRADO.	BARÓMETRO.	VIENTOS.	ATMÓSFERA.
7 de la mañ.	8 s. 0.	10 s. 0.	26 p. 3 l.	Norte.	Varso.
12 del dia....	12 s. 0.	15 s. 0.	26 p. 3 l.	Norte.	Vario.
5 de la tarde	10 s. 0.	12 1/2 s. 0.	26 p. 2 1/2 l.	Norte.	Vario.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Sale á las 6 y 58 min. de la mañana.
Se pone á las 5 y 2 min. de la tarde.

EL 5 DE LA LUNA.

Sale á las 8 y 33 min. de la mañana.
Se pone á las 9 y 23 min. de la noche.

Imprenta de Francisco Andrés y Comp., c. de la Magdalena, n. 38.

© Biblioteca Nacional de España